

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2014

En Madrid, siendo las catorce horas del día 23 de julio de 2014, se reúne en sesión extraordinaria la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, bajo la Presidencia de D. Álvaro Ballarín Valcárcel, Concejal Presidencia, con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación: el Concejal Vocal, D. Marcos Sanz Agüero y los/las Vocales-Vecinos/as D. Enrique Caruana Noguera, D^a Purificación Casillas Sánchez, D^a Victoria Corral Elena, D. Joaquín D'Aubarede Paya, D^a Camino Echeverría Alonso, D. Juan Ignacio Fernández Torres, D. Adolfo García Díaz, D^a M^a Cristina García-Loygorri y Urzáiz, D. Sergio González Tejedor, D^a Concepción Martín López, D. Alejo Miranda de Larra Arnaiz, D. Luis Molina Parra, D. Víctor Pampliega Pedreira, D. Lorenzo Soriano Richi y D. Sergio Valderrama Serrano. Asistieron el Jefe de la Sección de Contratación, D. Blas Alberto Cotillas Provencio, que actúa como Secretario y el Gerente del Distrito, D. Carlos José González Moreno.

El Concejal Presidente abrió la sesión a las catorce horas.

El Sr. Secretario dio lectura al punto nº 1 del orden del día.

1. Debate sobre el estado del Distrito de Moncloa-Aravaca, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 23 de diciembre de 2004.

El Concejal Presidente manifestó:

El desarrollo de este debate del estado del Distrito, que deviene, como estábamos diciendo en la Junta de Portavoces, de lo que en su día originariamente hizo el entonces Presidente del Gobierno Felipe González para, supongo, ganar en transparencia, decidió hacer una vez al año un Debate del Estado de la Nación. De ahí, al cabo de unos años, los parlamentos autonómicos, en función de las transferencias que iban ganando fueron haciendo debates del estado de la propia región, de la propia comunidad autónoma, yo recuerdo que empecé a trabajar en la Comunidad de Madrid en septiembre del año 97 y a los pocos días ya teníamos el Debate del Estado de la Región, en aquella época presidía Alberto Ruiz-Gallardón. Luego, también con Alberto Ruiz-Gallardón, el Ayuntamiento de Madrid lo instauró un día para hacer el Debate sobre el Estado de la Ciudad, y, al poco tiempo sino simultáneamente se ha establecido el Debate del Estado de los Distritos, en este caso el Distrito de Moncloa-Aravaca. Y es lo que hoy nos ocupa, ya conocen la situación del Distrito por numerosas notificaciones, informaciones o en las vicisitudes propias de este Pleno cada mes y con ocasión también de los presupuestos, cuando se debaten los presupuestos del Distrito pero, en este caso, vamos a hacer una especie de resumen o compilación de lo que ha sido este último ejercicio.

Bien, el presupuesto de la Junta de Moncloa para el año 2014 es, quitando por supuesto el capítulo I de personal, de casi 12 millones, 11.935.515 euros que supone una dotación prácticamente igual, con un mínimo porcentaje de incremento, un 3,9% por encima de la inflación con respecto al año anterior, donde la partida más importante es el Servicio de Ayuda a Domicilio que yo todos los días firmo, iba a decir cientos, modificación de ayudas,

de oficio, a instancia de parte, de retiradas de ayudas pero siempre de incrementos de ayuda, como luego veremos, a los vecinos de este Distrito hasta el punto que entre la parte de educación y de servicios sociales se llevan casi el 70% del presupuesto que asciende a 7.130.315 euros.

Yo imagino que cada uno tendrá su propia opinión pero puedo garantizar que, en este Distrito, y creo que en la ciudad de Madrid también, a pesar de la situación económica difícil que atravesamos, aunque creo que estamos empezando a salir de ella, pero que hemos atravesado una de las crisis económicas y financieras más fuertes que se ha vivido en occidente desde la gran depresión del año 29, el Ayuntamiento de Madrid, a pesar de estar endeudado, desde mi punto de vista por una deuda buena, porque sí que hay deudas buenas y deudas malas, las deudas buenas son aquellas en las que se incurre para hacer algo que tiene un periodo de amortización largo pero que ya, endeudándose tienes el bien desde el primer momento. Otra cosa es el concepto de la hipoteca. Yo puedo ahorrar 400.000 euros para comprarme una casa y estoy 30 años ahorrando y luego tengo la casa, pero hay un sistema de endeudamiento, que para eso están los bancos, que me permite comprar la casa hoy y no esperar 30 años para disfrutarla sino que la tengo hoy y la pago, eso sí, durante 30 años. Nunca se puede pagar más tarde de lo que es la vida útil del bien que se está financiando.

La deuda de la ciudad de Madrid, todos sabemos que en un porcentaje superior al 75%, se debe al soterramiento de la M-30, la vida útil de ese soterramiento yo lo cifro en siglos, pero, en cualquier caso, en más de 30 ó 40 años, y la financiación de ese préstamo es a 30 ó 40 años. Lo importante es que se deban 7.000 millones de euros, lo importante es si se es capaz de pagar ese préstamo cada año, la parte que corresponde a cada año que son, si no me equivoco y no es materia de mi competencia, en torno a 240 millones de euros al año, y que con un presupuesto de en torno a 4.000 millones al año, la información que tengo yo, la contraria habría salido ya en los periódicos es que se viene pagando la cuota, entre comillas, de amortización de la deuda y particularmente de la M-30.

En cualquier caso, estamos en una situación económica difícil, está aquí el Concejal de Izquierda Unida, Sr. Lara que lo conoce bien. Los ayuntamientos, en general, y Madrid, en particular, no tienen una estructura de ingresos estable, consolidada que genere seguridad y que sea una financiación de confianza sino que en esa transición democrática se han nutrido para financiar su educación y su sanidad las comunidades autónomas de un sistema de financiación muy estable, pero no se ha dotado de suficiencia financiera y de un marco estable de financiación a las corporaciones locales y cuando se hizo el Área de Capitalidad de la Ciudad de Madrid pues tampoco se doto ni económica ni financieramente.

En cualquier caso, en este marco de situación económica complicada y difícil de la que vuelvo a decir, las grandes cifras indican que empezamos a salir, el Ayuntamiento de Madrid ha sido capaz de mantener los servicios sociales y lo ha hecho de una manera suficiente y particularmente en este Distrito.

Yendo por capítulos, como corresponde al más importante, porque es el más importante de todos, los servicios sociales en las competencias que tenemos nosotros. Los servicios sociales en el ejercicio 2014 con respecto al 2013 prácticamente se mantienen en la misma cifra de 5.897.000 pasa a 5.830.000, prácticamente lo mismo. El programa de mayores, el capítulo de mayores porque tiene el Servicio de Ayuda a Domicilio es, básicamente, lo más importante de los servicios sociales, y dentro de los mayores, con diferencia, lo más importante es el Servicio de Ayuda a Domicilio como he dicho que él solo agota 4.800.000 euros de los 5.400.000 que es el programa de mayores. El programa de

mayores se mantiene prácticamente, si en el año 2013 era 5.446.000, en el año 2014 son 5.425.000.

Dentro del programa de mayores, que es lo más importante, vuelvo a decir, lo más significativo sería decir que para el Servicio de Ayuda a Domicilio hay 4.800.000 euros que atiende a 1.507 personas en el Distrito. Moncloa, ya lo saben ustedes, es un Distrito muy grande, el más grande de Madrid, tiene 7 barrios muy dispersos entre ellos, muy heterogéneos, muy poco compactos, Casa de Campo, Argüelles, Ciudad Universitaria, Valdezarza y luego la península de tierra que conforman Aravaca, Valdemarín y El Plantío. Entre todos no suman más de 115.000-120.000 personas y este Servicio de Ayuda a Domicilio atiende a 1.507, lo que supone un incremento del 1,4% con respecto al año anterior que, aparte de ser un porcentaje pequeño, seguramente se explica por razones demográficas, no por razones de otro orden. Digo demográficas tanto como porque haya personas que van cumpliendo una edad que les va metiendo en la categoría de personas de más edad o de la tercera edad, por motivos de movilidad de las personas, no creo que sea sólo por motivos económicos.

Y las comidas servidas en los centros municipales han ascendido este año anterior a 15.850, es un dato significativo porque, aparte de que es significativo en sí, supone casi un 13% de incremento con respecto al año 2013, las comidas servidas en estos centros. Bien, también tenemos el Programa de Familia, Infancia y Voluntariado que, aunque económicamente mucho más reducido que el de mayores, es el segundo en importancia y tiene apenas un incremento del 0,005% en términos económicos despreciable son 387.570 contra 387.574. Aquí destacaría yo que los beneficiarios de las ayudas económicas han pasado de 140 a 155, lo que supone 15 personas más, pero en términos porcentuales sería un 11% más.

En general, en los servicios sociales podemos destacar tres medidas, yo creo que las tres son importantes. La primera de ellas es que todas las personas de Moncloa-Aravaca que declaran ingresos o rentas inferiores a 921 euros al mes, y que son 1.228 familias con 2 miembros, recibe la Teleasistencia de forma gratuita. Eso es importante, con 921 euros al mes de renta. En segundo lugar, como anunció la Alcaldesa de Madrid en el Pleno, creo que fue del mes de junio, se ha puesto en marcha las comidas domiciliarias en el Distrito de Moncloa-Aravaca, a día de hoy sigue sin haber ninguna persona apuntada o que haya pedido esas comidas, esa subvención, esa ayuda, pero están destinados 18.716 euros, que supone un total de 4.862 comidas.

Y, luego, yo destacaría también las actividades destinadas a la infancia y a la familia. Hay campamentos urbanos durante los meses de verano, que son los programas de centros abiertos en inglés y que se han ofertado un total de 747 plazas.

Después de los servicios sociales, un servicio importante, sobre todo desde el punto de vista social, nunca mejor dicho, pero también desde el punto de vista educativo y, porque representa en términos cuantitativos el segundo apartado más importante como ahora demostraré, es el de educación. La partida de educación se incrementa casi un 4% que yo creo que empieza a ser significativo porque pasa en 2013 de 1.250.000 euros a, 1.299.000 en 2014, casi son 50.000 euros más porque son casi 1.300.000 euros.

Aquí lo más importante que yo destacaría es que seguimos manteniendo Las Viñas, en su momento hubo un problema con las escuela infantil Las Viñas, que algunos distritos tuvieron la tentación, porque se rompió el contrato marco con la Comunidad de Madrid, de romper, pero este Distrito hace ya dos años hizo una modificación presupuestaria y puso los

80.000 euros que faltaban y que había dejado de poner la Comunidad de Madrid para que, en ningún caso, ese centro infantil de Las Viñas, que es tan querido por todos los vecinos, se mantuviera, exactamente igual que el Manuel Vázquez Díaz, pero yo destacaría de una manera muy significativa, porque muchas veces no sólo son las cuestiones políticas las que se basan en términos económicos porque, hay muchas cosas que no se pueden conseguir con dinero, yo, de hecho, considero que en la vida lo que se puede conseguir con dinero, esto es una pequeña digresión, es barato, y considero que hay cosas por encima del dinero, pero, en este caso, sí que muchas veces en la vida se hacen cosas con dinero, pero hay cosas que no. Por ejemplo, hemos conseguido que un colegio en Aravaca, el Colegio Público de Aravaca tenga a partir del año que viene la calificación de colegio bilingüe que no es fácil conseguirla y que va a permitir que los niños se eduquen absolutamente en español castellano y en inglés, absolutamente bilingüe. De los miles de colegios que hay en la Comunidad de Madrid sólo se concede esta calificación de bilingüe a 16 colegios al año, se consolidan los que ya están y se aporta a 16 colegios más y hemos conseguido que el colegio de Aravaca sea un colegio bilingüe y eso no nos ha costado nada a nosotros, seguramente sí que le cuesta dinero a la Comunidad de Madrid, pero lo importante es que lo hemos conseguido, desde el punto de vista político, para Aravaca.

Pues bien, después de estos servicios, el apartado de cultura, siendo importante en todos las corporaciones locales, particularmente en una ciudad como Madrid cobra especial importancia, por lo que es Madrid y por la significación que tiene desde el punto de vista de las artes plásticas, pero también del ámbito museístico, del ámbito musical y también del ámbito literario. Este Distrito siempre ha debido ser un distrito cultural porque alberga y acoge quizás el hecho más importante que tenga Moncloa-Aravaca que es el hecho de ser distrito Universitario y la Universidad es transmisión de conocimientos, pero también, como decía Ortega, es incorporación, de una vez y para siempre, al mundo cultural en sus distintas disciplinas artísticas.

Nosotros pusimos en marcha hace 7 años ya un programa de cultura de calidad y proximidad ofreciendo oportunidades a los creadores emergentes, que yo creo que se ha interiorizado y se ha incorporado al hábito de vida de casi todos los madrileños porque Madrid no se entiende como compartimentos administrativos distintos un distrito a otro, y sí que las disciplinas artísticas que se ofrecen desde Moncloa, todas gratuitas, pero todas de calidad y que incluyen música, literatura, teatro y ópera, música clásica también, pues son admitidas y aceptadas por todos los madrileños. Nosotros consolidamos esos espacios culturales que hemos ganado en esos 7 años y lo seguimos ampliando.

Yo destacaría en este año quizás cuatro elementos. El primero tiene poco que ver con lo que es el programa cultural que estrenamos hace cuatro años porque ya estaba instaurado que son las fiestas del Distrito. D. Ángel Lara que nos acompaña sabe bien porque el resto de miembros de esta asamblea también lo conocen porque lo he explicado varias veces. Este Distrito por su heterogeneidad y su dispersión tenía 3 fiestas cuando el resto de distritos tienen una o ninguna, porque algunos han decidido que se supriman esas fiestas. Nosotros tenemos barrios muy dispersos y muy distantes porque es verdad que pertenecen al mismo distrito y a lo que se podría llamar Moncloa, Casa de Campo o Valdezarza, pero aparte la separación que tienen de kilómetros, tienen desde el punto de vista de implicación poco que ver, se han mantenido todas las fiestas, la primera las de San Antonio de la Florida, la Primera Verbena de Madrid, luego también las fiestas de Dehesa de la Villa o de Valdezarza, que se agruparon todas antes de que yo fuese Concejal y esa voluntad popular se ha ido manteniendo, y luego las fiestas de Aravaca que también son recientes en el tiempo pero que prestan, desde un punto de vista lúdico, un servicio a una zona distante y distinta de lo que es el resto del Distrito de Moncloa. Se han mantenido las

tres fiestas, y en otros sitio era una y no se han mantenido. Yo espero que con el beneplácito y con la decisión y la voluntad y el deseo de los vecinos de cada uno de estos barrios, los siete que conforman Moncloa-Aravaca.

Desde el punto de vista cultural se ha mantenido la programación cultural con mucha calidad. El año pasado tuvimos el centenario de Wagner y de Verdi, hicimos muchas óperas sobre todo de Verdi porque de Wagner, aunque somos aficionados y admiradores pues no tenemos capacidad hoy por hoy de hacer representaciones y yo pondría como hito que el año pasado por estas fechas hicimos una Traviatta de Verdi en el Templo de Debod y este año, hace apenas un mes, hicimos también el D. Giovanni de Mozart con un resultado extraordinario no porque lo diga yo sino porque, desde el punto de vista de la calidad, todo el mundo dice que son representaciones dignas del Teatro Real, eso sí, costándonos un 1% de lo que costaría en el Real, con mucha imaginación y con mucha voluntad y felicito a los artistas, pero sobre todo que tienen la aceptación de la ciudadanía que no es otro el motivo por el cual se hacen. Se hacen porque pasan por ahí en torno a 10.000 personas, que se dice pronto, durante la representación, 5.000 ó 6.000 están sentadas. Yo siempre voy y veo que muy poca gente se levanta, pero entre los espacios aledaños, el césped, lo que es el Parque del Oeste a la altura del Templo de Debod y las personas que en un momento dado pasan por ahí, además de todas las televisiones, estimamos en 10.000 personas las que, de una manera u otra, de ellas 6.000, las 2 horas y pico que dura la ópera nos acompañan.

Desde el punto de vista de calidad pues las personas que han podido ir a visitarla y a presenciarla y, entre ellos, seguro dos personas que me vienen a la cabeza, uno el Sr. Caruana, D. Enrique de UPyD, que nos acompaña casi siempre en los sólo 3 años que lleva de representación en este Ayuntamiento y también Pedro Sánchez, D. Pedro Sánchez al que felicito desde aquí, flamante Secretario General del Partido Socialista y buen amigo de D. Ángel y mío, porque fue Concejal, brillante Concejal de esta corporación en la anterior legislatura, aunque fuese no completa por su parte, pues ha venido varias veces a presenciar nuestras óperas y nos ha felicitado por las mismas y desde aquí le deseamos lo mejor para él, para su partido y, también, para España.

Mantenemos esas óperas del Templo de Debod, como decía, y hemos hecho una cosa nueva y es incorporar la ópera en la calle, en Aravaca. Lo hemos hecho este año cantada, creo que también vino D. Enrique, porque es cantada la novena sinfonía de Beethoven, a partir del cuarto movimiento, e hicimos también una representación de la ópera corriente que estábamos haciendo en ese momento en los teatros de Moncloa, incluida la Complutense, que era el Turandot de Puccini, hicimos una representación del Turandot de Puccini en Aravaca, en la Baja de la Iglesia, aprovechando los que entienden de música que se forma un eco y un hábitat que permiten que haya una buena sonorización, y sin pinganillo ni sistemas eléctricos de reproducción de la voz, que sí son imprescindibles en el Templo de Debod para 10.000 personas, pues sin esos sistemas, de "viva voz" hicimos una representación de el Turandot igual que la hicimos aquí, igual que se hacía también en el Museo Amic, en la sexta pinacoteca de Madrid que inauguramos con el actual Ministro Galladón, ex-Alcalde de Madrid en el año 2010-2011 en Aravaca y que ahora, además, de hacerlas en indoor, cerrado, la vamos a hacer también cada vez que hagamos un título en Moncloa haremos una representación en Aravaca al aire libre, porque funcionó realmente bien y no sé si fueron 800 ó 1.000 personas las que nos acompañaron, pero a medida, porque las óperas cuestan, valen mucho más, pero cuestan prácticamente lo mismo de una representación a otra, sin embargo el ratio o la rentabilización social que yo obtengo de una representación de ópera que me cuesta igual aquí en Moncloa, en este teatro, es mucho menor desde un punto de vista económico, pero intuitivo lógicamente, que la que hago en Aravaca si van 1.000 personas, porque aquí el aforo es de apenas 270 personas y no

digamos de la ópera que yo hago en el Templo de Debod que la hago para 10.000 personas. Y lo único que yo estoy añadiendo ahí son las sillas y, en todo caso, el atrezzo que viste al Templo de Debod.

Y para destacar, porque obras son amores y no buenas razones, el último elemento de los cuatro más significativos, porque el resto de la programación se ha mantenido con respecto al año anterior eso sí, cambian los títulos, yo destacaría este año un proyecto especialmente significativo porque, como decía antes, Moncloa es Ciudad Universitaria, Moncloa es Complutense, Moncloa es UNED y Moncloa es Politécnica y, con la Facultad de Bellas Artes de la Complutense, no siendo ajenos a ese hecho universitario y ofreciendo oportunidades a los creadores emergentes, hemos puesto en marcha el Primer Salón de Verano que ha sido una convocatoria abierta a todos los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la Complutense, de cuarto y de quinto y de primer curso de postgrado, lo que antes era el doctorado ahora se llama master, para que se presentasen a un concurso libre y abierto cuyo resultado han podido ver algunos si han entrado por la parte de Isaac Peral, está aquí, los 20 artistas que han materializado su obra con una ayuda de 300 euros. Hicimos una convocatoria abierta, se han presentado 124 alumnos artistas, que es una participación extraordinaria y que según confirma el Decano de Bellas Artes nunca se había visto en un concurso abierto. Un jurado del que han formado parte personas tan importantes como Alberto Anaut, Presidente de Fotoespaña o el mismo Alberto García Lix, que es, yo creo, el Picasso de la fotografía, sin duda el mejor fotógrafo que hay ahora mismo en Europa.

Alberto García Lix, con catedráticos de Bellas Artes de la Complutense han formado parte del jurado, han seleccionado 20 obras que se exponen, y además hubo un finalista, un ganador que ha obtenido un premio que consiste en una beca, estancia de tres meses en la casa de Velázquez, que también está en la Ciudad Universitaria y que es un proyecto que comparten el Ayuntamiento de Madrid, la Universidad Complutense y la Casa de Velázquez, es más, desde un punto de vista de contextualización del premio, de la beca, nosotros, atendiendo a que la Universidad es excelencia, tenemos esa vocación de excelencia, siempre quisimos que el premio estuviese incardinado en esa idea, entonces, a los estudiantes la beca era una ayuda para que siguiesen formándose, entendiendo que la formación es lo que les puede llevar a la preparación y, en suma y, finalmente, a la excelencia.

Bien, esos han sido los programas más importantes porque en el resto hay un mantenimiento en las líneas de actuación que se han puesto en marcha en el Distrito. Se inauguró, como saben ahora, hace año y poco, y funciona francamente bien el Centro de Mayores del Infante Don Juan.

Sí destacaría dos actuaciones que aunque inciden directamente en la actuación de las áreas, sí que tienen un objetivo final en el Distrito y es que después de tres años, la operación asfalto va a permitir que se actualicen por 500.000 euros obras y calles en Aravaca y decir que en torno a un 25% del remanente que se ha destinado a las obras que se anunció en la ciudad de Madrid y que ascendían a 21 millones de euros. Este Distrito ha sido beneficiario de 6 millones, que como saben ya dimos cuenta de ello en un Pleno anterior y que van a servir principalmente en la Casa de Campo y en Aravaca para actualizar y tener unas mejoras y prestaciones en servicios que, en unos casos, son nuevos pero que en otros casos ya venían produciéndose.

En suma, la conclusión es que en momentos de dificultad, con una financiación de las corporaciones locales que sigue siendo todavía muy incierta y muy poco segura se sigue

haciendo una apuesta clara por los servicios sociales que se mantienen todos. Este gobierno presidido por la Alcaldesa de Madrid, Ana Botella, no ha dado ningún paso atrás en ningún equipamiento ni en ningún servicio social de los que se venían prestando en épocas de bonanza que acaban en 2007 y cada nuevo equipamiento sea biblioteca, sea un centro de mayores, sea un centro de servicios sociales o sea una escuela infantil, se ha dotado con el personal adecuado y se ha mantenido para prestar los servicios a todos los vecinos, y eso se ha maximizado en este Distrito.

Esta es la situación que yo veo de continuidad, pero siempre en un nivel ascendente en este Distrito.

A continuación dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.

El Sr. Caruana indicó:

Ustedes defienden su gestión en la crisis pero lo cierto es que la deuda del Ayuntamiento no ha disminuido sino que a cierre de 2013, según una comparecencia de liquidación de presupuesto, ha aumentado en 105 millones de euros. Aparte, entendemos que muchas veces las inversiones que hace el Ayuntamiento muchas veces llegan a ser hasta nefastas en algunos casos y a título de ejemplo le diremos, por ejemplo, que el Ayuntamiento de Madrid ha perdido 149 millones de euros al invertir en complejos productos financieros. Creemos que no es presentable que una administración invierta en productos financieros especulativos y que pierda en 3 años casi 150 millones de euros, esto parece ser que se ha hecho, lógicamente por el Ayuntamiento, con el dinero de los contribuyentes. Pero es que además, entre los años 2005 y 2010, el Consistorio firmó una permuta financiera de tipos de intereses plasmada en un contrato mediante el cual dos agentes económicos mediante un posible intermediario, intercambian entre sí sus flujos de interés periódicamente durante un tiempo establecido. Estos flujos de intereses están calculados sobre un mismo principal teórico acordado en la operación denominados en la misma moneda y obtenidos a partir de distintos tipos de referencia, que son el tipo de interés fijo y el variable.

Entonces, se trata de un producto financiero de alto riesgo dirigido a inversores muy calificados y con conocimientos reales de la situación de riesgo que comporta dicho producto. El Ayuntamiento invirtió en este producto cuando los tipos de interés estaban más altos y desde entonces no han parado de bajar hasta el punto que la Eurozona lleva años en el entorno del 1%. El resultado de esta inversión, pues mire, una pérdida de 150 millones de euros. Desde luego, lo que sí está claro que alguien se equivocó y 150 millones de euros no son una equivocación cualquiera para una ciudad que arrastra más de 7.100 millones de deuda según datos oficiales a 31 de marzo de 2014 y, además, recorta servicios públicos ante su angustiosa situación económica.

Pero bien, no nos vamos a extender más porque realmente aquí debemos de hablar de cosas relacionadas con el Distrito.

Entonces, nosotros de un análisis del mantenimiento general del Distrito en el último año, pues como ya dijimos en su día, hemos podido detectar que siguen existiendo un gran número de deficiencias. En cuanto a la cuestión física, alcorques en mal estado, mobiliario abandonado así como una mala conservación de aceras y una suciedad totalmente absoluta además de firmar el contrato de limpieza viaria el pasado 1 de agosto de 2013. Este grupo municipal ha presentado iniciativas en este sentido que no han prosperado con connotaciones que entendemos que, de alguna manera, son peregrinas, incluso en algunos

casos nos han dejado perplejos pues se reconoce el contenido de nuestra solicitud. La situación en general se está deteriorando y nuestro Distrito también por la falta de inversión y se traduce en árboles secos, baches, farolas, bancos deteriorados, pero cuando hablamos de inversión, precisamente en nuestras iniciativas cuando las hemos presentado, la inversión y el gasto eran mínimas o inexistentes. No comprendemos de alguna manera las manifestaciones para su no aprobación.

En cuanto a los grafitis. En nuestro Distrito bastantes fachadas de viviendas, puertas de garaje, armarios de contadores, farolas, etc., siguen llenos de grafitis. Hemos registrado incluso varias iniciativas también relativas a este problema dado que la vigente Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid obliga en su artículo 168 a los propietarios de los inmuebles a mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público. El resultado de nuestras proposiciones pues casi siempre fue la denegación, pero, además, no asumiendo nunca por la Junta que el Ayuntamiento tiene muchísimos casos de acción sustitutoria con cargo al propietario.

Y ahora vamos a hacer un pequeño análisis en cuanto a la cultura en nuestro Distrito. La Junta Municipal de Moncloa se ha recortado, extraño, en esto solamente lo prescindible, yo no lo entiendo así, las representaciones de la ópera Turandot de Puccini en la Iglesia de Aravaca y Don Giovanni de Mozart tanto en el Templo de Debod, el Centro Cultural Moncloa y el Anfiteatro Ramón y Cajal de la Ciudad Universitaria dentro del Programa de Primavera han sido todo un éxito, eso lo reconozco. Las representaciones han sido excelentes y la asistencia de público muy buena, rozando el lleno en todas las representaciones. En definitiva, entendemos que son acontecimientos culturales con una base en la cultura de calidad dándose con ello una oportunidad a nuevos cantantes y músicos. Y, en cuanto a la referencia que usted hacía al concurso "Salón de verano", también debo decirle que para nosotros es un éxito.

También en cuanto a referencia en deportes y turismo en nuestro Distrito, nosotros compartimos un concepto muy amplio del deporte, nos preocupa el interés de los ciudadanos en su práctica. En cuanto al Distrito, concretamente, este Grupo ya presentó al Pleno, en su día, una iniciativa sobre el deplorable estado en que se encuentran las piscinas de la Casa de Campo, así como centros deportivos, debido a la falta de mantenimiento. Sus argumentos para la desaprobación, más de lo mismo, las piscinas y los centros deportivos han subido más de un 12% el precio y continúan en un estado totalmente lamentable.

En cuanto al turismo de nuestro Distrito, yo pienso que el turismo es algo muy importante para la ciudad de Madrid y a título de ejemplo y en lo que respecta única y exclusivamente a este Distrito, pues un ejemplo de mala gestión es el teleférico de la Casa de Campo, es un recurso turístico que está, entendemos, muy mal aprovechado. Vamos a ver, 3 céntimos es lo que ingresa el Ayuntamiento cada vez que alguien sube al teleférico, un servicio que se explota por concesión. 3 céntimos cuando el usuario paga 4 euros por viaje sencillo o 5,80 cuando es de ida y vuelta. Es decir, esto entendemos que no se explota debidamente bien y, por tanto, es un ejemplo de mala gestión.

En cuanto al sector turístico dentro de nuestro Distrito, hay un mal aprovechamiento del Faro de la Moncloa, que debiera ser un sitio que hiciera llegar a mucha gente, dada la ubicación que tiene. En el Pleno del pasado mes de mayo, nosotros le preguntamos, Sr. Presidente, sobre la situación del Faro de Moncloa ya que existe un convenio entre el Ayuntamiento y la Universidad y la Universidad pactó un canon anual de 80.000 euros para la limpieza y mantenimiento y un porcentaje de los ingresos que le generara al Ayuntamiento que sería del 20% de lo que la concesionaria pague al consistorio por explotar el recinto. Le

preguntamos al Sr. Presidente en ese Pleno que cómo era posible que con todos esos antecedentes el Faro estuviera aún cerrado y usted nos dio la razón y nos dijo que se debería, desde el Ayuntamiento de Madrid, haberle dado ya un destino al Faro de la Moncloa, porque los servicios de evacuación de personas con discapacidad reducida y problemas de movilidad estaban actualizados, pero que un centro de esas características no era fácil, según usted, darle un destino definitivo y lo que estaba buscando el Ayuntamiento de Madrid, era que en el momento que se sepa se nos informaría cuál sería el destino que se le iba a dar al Faro de Moncloa. Yo, no sé, usted mismo reconoció que, además, a lo mejor deberían haber tenido más imaginación en este sentido y haber encontrado ya el uso de este Faro, que turísticamente entendemos que es de vital importancia para el Distrito.

Por tanto, mire, la mala gestión del Teleférico y del Faro de Moncloa pues simplemente son un par de ejemplos de que Madrid necesita un modelo turístico que recorra todas sus políticas, teatro, promoción internacional, etc., porque estamos hablando de un 10% del PIB de nuestra ciudad. Algo que para nosotros es demasiado serio para que se den situaciones, aunque sean pequeñas situaciones, como la que se da en nuestro Distrito a las que hemos hecho referencia.

Yo, quería también Sr. Presidente, hacer una manifestación expresa en el sentido de los mercadillos en Plaza de España. Vamos a ver, usted sacó a concurso la instalación de forma casi permanente de un mercado de artesanía en la Plaza de España, un día antes de entrar en vigor la normativa que, precisamente, lo prohibía. Yo entiendo que usted ha buscado la fórmula para la no aplicación de la normativa municipal que usted mismo votó en el Pleno del Ayuntamiento, es decir, porque a partir de una fecha determinada parece ser, que mediante una normativa, estaba prohibida la instalación de cualquier tipo de mercadillo en la Plaza de España porque la Plaza de España, según nuestra Alcaldesa D^a Ana Botella iba a ser un lugar protegido que se va a someter a una remodelación total y absoluta en beneficio solamente de los ciudadanos.

También quería hacer una expresión también sobre el tema de la seguridad en nuestro Distrito. Realmente, si comparamos las cifras de nuestro Distrito con otros no son malas, pero yo le diría que incluso hasta son algo buenas en comparación con otros distritos, pero lo que sí quiero manifestar es que seguimos teniendo problemas puntuales en algunas zonas y así, por ejemplo, la trata de seres humanos se hace patente en la Plaza de España y alrededores y ahora en la calle Isaac Peral porque las mafias rumanas siguen campando a sus anchas, explotando a personas, algunas de ellas menores, obligándolas a la práctica de la mendicidad y robo a ciudadanos, vecinos y turistas. Recientemente 60 de estas personas se han instalado en una veintena de tiendas de campaña improvisadas en un descampado de la calle Isaac Peral entre Moncloa e Islas Filipinas que pertenece a la Universidad Complutense. Los rumanos por el día buscan limosna en las calles próximas y por la noche conviven en unas condiciones higiénicas, desde luego, como he leído, han huido hasta los gatos, el olor toma presencia y los vecinos se quejan de esto. Todos están pidiendo una limosna fuera y los vecinos hacen también sus quejas porque los fines de semana la situación se torna muy tensa.

Por otra parte, esa zona ha sido adjudicada a la gestora Castellana Management que obtuvo el 10 de marzo los terrenos para edificar instalaciones docentes y de investigación. La ocupación, a pesar de todo, sigue ahí, está denunciada ante las autoridades y hace más de dos semanas que aún no se sabe absolutamente nada. Entendemos que son seres humanos y que constituye una gravísima violación de los derechos y un atentado contra la dignidad e integridad de las personas porque se lleva a una situación de esclavitud para las víctimas. Este Grupo ha denunciado ante este Pleno y en Consejo de Seguridad de esta

Junta Municipal esta lacra. Entonces, la falta de datos oficiales fehacientes evidencia la escasa lucha institucional para erradicar este grave delito y proteger a las víctimas en protección de la política europea aunque hay que reconocer el trabajo que se está llevando por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado y por parte de la Fiscalía también. Un trabajo que ha recibido un nuevo impulso tras presentarse el pasado 17 de abril el Plan Nacional contra la trata de seres humanos 2013-2016.

La respuesta de los gobiernos a esta lacra, entendemos que debe incluir el paradigma de “las tres pes”, que es prevención, procesamiento judicial del delito y protección de las víctimas. En esta línea consideramos que es el primer paso de lucha contra esta lacra que debe de ser por la promulgación de una ley estatal para la prevención y lucha contra la trata de seres humanos que englobe todos los casos de trata, incluidos la mendicidad y dote un estado jurídico a las víctimas de forma que sea un derecho de acceso a determinados recursos.

Respecto a la prostitución a la Casa de Campo y calles adyacentes a la estación de Príncipe Pío, se puede llamar ya reiterativo porque esto lo hemos propuesto ya muchas veces en este Pleno, pero es un problema que aún existe. Nuestro ordenamiento jurídico relativo a la prostitución, el ejercicio de la misma se encuentra en una situación de alegalidad y, por lo tanto, hay un vacío normativo en la medida que dicha actividad no es ilegal pero no está claramente reconocida como actividad laboral. Se da una situación de tolerancia administrativa de la actividad que, sin embargo, serían de orden penal relativo a conductas relacionadas con la prostitución. Nuestros vecinos padecen el ejercicio de la prostitución callejera. No existe un marco regulador en España, por eso los poderes públicos pueden y no deben permanecer impasibles ante una situación degradante. Por tanto, desde aquí reiteramos la necesidad de más actuaciones policiales.

En cuanto a nuestro Ayuntamiento hay un proyecto de ordenanza de convivencia ciudadana para Madrid.

Bueno pues entonces pasamos a los servicios sociales. Vamos a ver, si en 2012 el Ayuntamiento destinó el 21% del total del presupuesto ejecutado al pago de la deuda, en 2013 se ha destinado el 29%, por lo que pagar la deuda municipal ha supuesto en 2013 a cada madrileño un desembolso de 420 euros, frente a los 106 para actuaciones de carácter social, pero es que además de destinar menos presupuesto a programas sociales, después resulta que no se gastan todo lo que se tiene presupuestado. Por ejemplo, en el 2012 dejaron sin ejecutar 82 millones de euros, el 21% de lo presupuestado para programas sociales, y en 2013 se han dejado también 62.400.000. En nuestro Distrito en 2013 también ha habido recortes en políticas de familia y de infancia. En el mes de mayo, nuestro grupo denunció el aumento en un 100% el precio de los centros abiertos en inglés. Un programa básico para la conciliación de la vida laboral y familiar. Una subida que ha supuesto la expulsión de este programa de las familias con las rentas más bajas. Ha recortado también el presupuesto destinado a la gestión de centros de apoyo a la familia y a los centros de atención a la infancia desde donde se atiende a los menores más vulnerables.

En cuanto a la educación, pues mire, se han reducido drásticamente las clases extraescolares en colegios de educación primaria. En nuestro Distrito en 2013 ha sido el año en el que se ha confirmado la desaparición del programa de cualificación profesional inicial para jóvenes que no titulan en la ESO. Respecto a escuelas infantiles, pues mire, tras el tarifazo en el curso 2012-2013 que supuso una subida de precios de hasta el 175% para las familias con bebés y rentas más bajas, ahora el Ayuntamiento decide no renovar la prórroga del contrato, abriendo un proceso de licitación por un año con un precio base de licitación

muy por debajo del de 2009, contribuyendo al debilitamiento de la red pública de escuelas infantiles mientras que mantiene 1.271 plazas concertadas a través del **concierto** con centros privados.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes.

El Sr. Fernández señaló:

Nosotros queremos empezar la intervención planteando cuatro aspectos o elementos que creemos que explica la actuación del PP en el Ayuntamiento y en este Distrito y que determinan su política. La primera es la ausencia de participación en la gestión municipal. Ustedes tienen una visión de la democracia que limita el papel del ciudadano, o bien diríamos del votante, a eso, a votar cada cuatro años. Una vez que ha ejercido ese derecho nos olvidamos de él como si nosotros no tuviésemos confianza en su capacidad y su madurez como para participar en la gestión municipal. Tal es así que aquí se celebran los Plenos a las 14 horas, hora absolutamente inapropiada y que entendemos que esto tiene por objeto hacer disuadir al personal, al vecino, al ciudadano de acudir al Pleno. Incluso llegamos a la situación del pasado Pleno donde cuando hay un número relevante de vecinos que pretenden asistir y ejercer, por tanto, su derecho, lo que se hace, y esto está por aclarar, pero lo que pasa es que la Policía interviene para impedir su acceso. No por falta de quórum porque lo había.

Todas las propuestas que han surgido de entidades vecinales tanto al Pleno como al propio Concejal directamente para conseguir una mayor implicación, una mayor participación han sido rechazadas. Ponemos de ejemplo el tema de la planificación de las fiestas o la gestión de los centros culturales, que fueron rechazadas.

El Consejo Territorial es uno de los pocos organismos de participación existentes, languidece entre otras razones porque sus propuestas también acaban en vía muerta cuando llegan aquí. Igualmente y casi todas las iniciativas vecinales hechas directamente por entidades, vecinos o a través de los grupos de la oposición, salvo contadas excepciones encuentran su rechazo. Al margen de que sean propuestas razonables, al margen de que sean propuestas sensatas y de bajo costo, lo usual es que se rechacen esas propuestas que intentan mejorar la vida en los barrios y que podían ser recogidas muchas veces porque realmente son de mucho interés. Por último, el presupuesto de participación vecinal se ha reducido en un 63%.

Aquí hay que añadir una cosa, hace un momento había 4 policías en la puerta de esta Junta que, espero que no sea para impedir de nuevo el acceso a un derecho, que es acudir a este Pleno, espero que no sea eso.

Hay un segundo aspecto que entendemos como importante a la hora de analizar la política que se desarrolla por el Partido Popular y es la apuesta que hace por lo privado frente a lo público. Responde a su discurso neoliberal, un discurso de derechas que considera que el estado cuanto más pequeño mejor, pues tan pequeño que se pueda meter en la bañera y ahogarlo, y responde a ese concepto, y no entiendo que sean ustedes malvados por eso, creo que están equivocados, pero bueno, ese concepto de que lo privado funciona mejor y que, además al funcionar mejor, mejor demos entrada en lo público al negocio privado, dejemos entrar en las esferas que ahora le está vedado; educación, sanidad, planes de pensiones, etc., y eso es lo que ustedes están haciendo.

Actualmente nosotros nos encontramos en este Distrito con que el Ayuntamiento es de gestión privada la limpieza de calles, recogida de basuras, el cuidado de parques y jardines, escuelas infantiles, el centro de Quintana está gestionado privadamente, la Jiménez Díaz siempre ha sido un centro privado con el que ha habido convenios, y otros servicios. Si no se ha continuado con ese afán privatizador en el tema de sanidad, me refiero a los centros de salud y los hospitales, con la política que quería desarrollar la Comunidad de Madrid, ha sido gracias a la movilización de los vecinos, ciudadanos y a la decisión judicial que ha echado atrás este tema. Sino hoy habría que añadir a esa lista de gestión privada esos centros de salud.

En su afán privatizador llegan hasta a ceder zonas verdes, me refiero al parque Arroyo Pozuelo de Aravaca para su uso como parking a un colegio privado y a la propia Telefónica, desde luego contraviniendo los usos para una zona verde, por lo tanto, contraviniendo su propia legalidad. Nosotros entendemos que no es verdad que lo público funcione peor que lo privado. Habría que hacer dos referencias, el Ayuntamiento de León, gobernado por el PP que municipaliza el servicio de limpieza porque le sale más barato y en Madrid, lo que es la gestión privada de la limpieza con sus nuevos contratos integrados, lo que está suponiendo es una pérdida de la calidad de la limpieza en las calles. Y de parques y jardines luego hablaremos lo que está sucediendo.

El tercer aspecto que señalamos en su gestión es su insensibilidad frente al drama social que se está viviendo en este país con su crisis. El Sr. Concejal ha aportado cifras, habría que analizar, pero siempre nos encontramos un problema y es que no tenemos **datos** de referencia. Hemos hecho intentos de saber la realidad de este Distrito, es decir, cuántos desahucios, cuántos niños en situación de desprotección, cuántas hipotecas, etc., normalmente no se ha respondido a esa solicitud de información, con lo cual veo difícil y tendremos que manejar datos más bien a nivel de Madrid.

En todo caso, haciendo un poco repaso a la situación, podemos decir que bueno, el número de parados del Distrito en el mes de abril era de 6.500, prácticamente con un incremento, respecto al 2013, del 6%. El número de desahucios en los que participó la Policía Municipal, único dato del que disponemos. Ha dicho un dato el Sr. Concejal, le preguntamos cuántos desahucios se producían en el Distrito, no se podía saber, siempre tenemos difícil saber si esas inversiones, esos presupuestos que nos ha mencionado antes, realmente son una cifra relevante, es importante, cubre de verdad esas necesidades o no las cubre. Yo más bien tiendo a pensar que cubre una parte y no grande sino más bien pequeña. Pero como decía, el número de desahucios en el 2013 fue de 157, incrementándose respecto al 2010 en 46, los desahucios con participación municipal, repito.

Además, se introduce el copago en el servicio de teleasistencia, y consecuencia de esto se produce el número de usuarios que renuncian, no porque no lo necesiten sino por la situación económica de este servicio. Se reducen los presupuestos para asistencia a domicilio en un 20% en 2013, la pobreza infantil, según Cáritas, otro dato que tampoco tenemos a nivel de Distrito, alcanza un 25%. La Comunidad de Madrid, ustedes rechazan abrir los comedores para atender a los niños, no se preocupan de ellos, cuando son desahuciadas sus familias, y arbitran un mecanismo que es el de la ayuda a domicilio que no está dando ningún resultado. Habría que analizar por qué, porque se llega a la conclusión que aquí no hay manutención, y es raro porque luego hay bancos de alimentos que trabajan como pueden y a tope o podemos considerar que hay un problema de falta de información, y aquí yo dejo la duda, no lo afirmo porque no lo sé. Puede haber un problema de falta de información o puede haber un problema con el propio diseño del sistema. Es sorprendente que nadie se haya inscrito a este sistema.

El presupuesto de atención primaria, según su propia información es de 144.000 euros. Por un poco poner en relevancia o enmarcar esta cifra, comparémosla con los 87.000 euros que han supuesto las representaciones de óperas. No estamos contra las representaciones de ópera, otra cosa es que cuando estamos tan necesitados en otros sectores, habría que ver dónde hay que recortar, y, por tanto, aquello que puede estar bien en una situación, en otra podría destinarse a otras necesidades más prioritarias. Esa es nuestra crítica a los 87.000, no que no nos parezca un éxito, nos parece muy bien pero continuamente se nos recuerda que hay pocos recursos y que no se pueden hacer muchísimas cosas. Ayuda a dependencia es algo que también se está recortando, en cuanto a las cantidades que se destinan, incluso a los requisitos que se exigen a las familias que tienen dependientes dejándolos en la estacada.

Desde luego, así y todo, la situación de este Distrito no es la más grave de Madrid. No somos un Distrito con una situación tan dramática como otros. Pero los datos son suficientemente relevantes como para que tuviésemos que tener una atención continua a esa situación de la gente y hacer más, voy a dejarlo en más, de lo que se hace. Se podía hacer más.

El cuarto elemento que queremos señalar es la mala gestión. Hombre, colocar al Ayuntamiento de Madrid en la cúspide de los ayuntamientos endeudados con 7.000 millones de euros de deuda es una mala gestión por mucho que nos diga el Concejal que hay deuda buena y deuda mala. Esto es una deuda tremenda que nos hipoteca a todos y que es el resultado de los derroches del Sr. Gallardón, de la megalomanía, y es curioso que ustedes que son muy estrictos a la hora de denunciar los derroches de otros en cuanto hablamos de los suyos no parece que les preocupe.

El Ayuntamiento de Madrid no es capaz de llevar adelante los proyectos que se plantea. Hablemos de Madrid olímpico, 500 millones de euros en instalaciones infrautilizadas, eso sí, ha sido un importante anuncio propagandístico de lo que es tomarse un café en la Plaza Mayor y nos ha puesto en situación de trending topic del ridículo, una inversión fracasada. Pero no sólo Madrid olímpico es un proyecto fracasado, es que el Ayuntamiento de Madrid tiene un montón de ellos, por citar algunos, la remodelación del Mercado de la Cebada, el centro de Alzheimer de Latina, abandonado desde 2011, etc..

A nivel del Distrito, centrémonos en el cartel publicitario más caro del mundo, el Faro de la Moncloa. 9 millones de euros de inversión y sin uso. Tantas instalaciones, como en el tema del teleférico que ahí las tenemos.

Pero vamos a centrarnos un poco más en la gestión del Sr. Ballarín, más en el Distrito y para eso vamos a hacer un poco repaso por áreas.

Primero, vivienda, no tenemos datos sobre desahucios en general como ya he dicho antes, tenemos los datos globales. Antes dije que fueron 157 en 2013, ahora digo que son, además de esos, 551 en el periodo 2010-2013. Cada año ha ido creciendo el número de desahucios con participación municipal. Tenemos personas sin hogar habitando en casi todos los puentes del Manzanares. Sabemos que en algunos casos son desalojados, no sabemos si se les ofrece alguna alternativa o qué pasa con eso. Curiosamente, por decir algo, a pesar de que cada vez hay más gente sin hogar, las entidades financieras acumulan miles y miles de pisos vacíos.

Nosotros en el pasado Pleno hicimos una proposición que era para que, como tal Pleno, nos posicionásemos ante el hecho de las viviendas vacías y así forzar un poco esa movilidad. Bueno, esa proposición puede ser de tema general, aunque era una cuestión que instaba al Pleno a definirse, fue rechazada. De alguna manera el PP no contempla esa posibilidad que, desde luego, movería el mercado.

La EMV, el otro día fuimos testigos del tema por parte de unos vecinos, la EMV vende el parque público de viviendas en alquiler a precios por debajo de la mitad de lo que se lo vende a sus inquilinos y se lo vende a fondos buitres de gestión. Encima, se dedica a forzar a los actuales inquilinos a renunciar a sus antiguos contratos y a firmar otros sin ningún tipo de explicación y en tal grado de oscurantismo que se les niega el propio borrador. Este hecho parece que el Concejal ha intervenido y entiendo que está resuelto porque en el Pleno se planteó que a partir de no sé qué día ya sí se iba a entregar el borrador a estas personas a las que se les negaba el borrador del nuevo contrato.

Ofelia Nieto 29, motivo de escándalo en el último Pleno, ahí tenemos un desahucio. En principio parece que se atiende a razones de interés público, parece que más que interés público lo que hay son intereses especulativos, pero aquí, lo que más sorprende es que el Concejal da buenas palabras, comprende el drama humanitario, se compromete a hacer gestiones y resulta que es incapaz siquiera de provocar una reunión con la Gerencia de Urbanismo, o sea, o esto es incapacidad o es falta de interés, pero es muy difícil entender que el Concejal Presidente del Distrito de Moncloa no pueda conseguir que esos afectados se reúnan con la Gerencia cuando así se lo ha prometido.

El Plan General de Urbanismo, el avance, que espero que no prospere porque no hay tiempo material, establece a los terrenos de la Mina del Cazador, una vez más, como terrenos para la construcción de viviendas de lujo, los califica para esta opción. Esto ya lo hemos hablado también en este Pleno, es un tema antiguo, este es el tercer intento, tercer intento que consiste, una vez más, en cargarse un espacio ecológico para convertirlo en construcción de viviendas de lujo, porque eso sí que parece que debe de tener demanda. Hemos intentado muchas veces que este Pleno también se posicione en línea de lo que están planteando los vecinos, en contra de eso. No lo hemos conseguido y la cosa va adelante.

En educación, ya el otro día tratamos la situación de un colegio como el Estados Unidos Huarte de San Juan, con unas deficiencias que son de chiste, calefacción que no funciona, ascensores que se instalan y no se inauguran porque no se adecuan a la normativa, aseos infantiles que los niños no pueden utilizar por ser de cadena, etc.. Tenemos otros colegios que se han planteado aquí como el Rosa Luxemburgo donde se hacen unas obras que tienen una consecuencia peor de la que tenían antes de hacer las obras, el caso de peligros para los propios niños. Nos faltan escuelas infantiles en los barrios de este Distrito porque, como muy bien dice el Concejal, es un Distrito muy amplio y con muchos barrios. No se cubre suficientemente esta demanda. El nuevo sistema de concurso de los colegios infantiles está primando la oferta económica, con lo cual se está cargando la gestión por cooperativas que se venía dando hasta el caso y está poniendo en manos de empresas privadas con poquísima experiencia.

En sanidad, tenemos el antiguo hospital Puerta de Hierro que podría utilizarse como centro de especialidades como así demandan los vecinos y que no se está haciendo. Ya he hecho referencia al centro de especialidades de Quintana, el incremento farmacéutico, que grava todavía más esas economías cada vez más penosas, etc..

Tenemos centros culturales y salones de actos infrautilizados como el Cortázar o los centros de mayores de Aravaca y Casa de Campo o simplemente cerrados como el Cagigal, y con importantes deficiencias que el PP no es capaz o no quiere resolver. Faltan bibliotecas públicas, tenemos la piscina Fernando Martín años cerrada, en movilidad se ha reducido la frecuencia de autobuses, se ha elevado el precio. El acceso desde la Casa de Campo a Aravaca sigue realizándose a través de esos 40 peldaños de madera en mal estado que son un peligro para sus usuarios y que impide el acceso a las personas de poca movilidad. En Aravaca los vecinos son penalizados por un mayor coste de transporte y Valdemarán sigue siendo un enjambre de coches que impide la salida. En Ciudad de los Poetas seguimos pendientes de que se haga una remodelación en profundidad de la llamada Plaza del Ahorrámás, y no se empeñe en llamarla Plaza de Antonio Machado porque métanse en Google Maps y busquen. No existe en Madrid ninguna plaza que se llame Antonio Machado. En Manzanares Casa de Campo, cuando no hay problemas los crean, la implantación del SER con los resultados que conoce usted de oposición mayoritaria y masiva de los vecinos, ahí no teníamos problemas y ahora los tenemos. Parques y Jardines, me referiré a lo más gordo, los árboles se nos pudren y caen las ramas porque se ha reducido el personal que se dedica a ello y, desde luego, la limpieza con el nuevo contrato integral se ha deteriorado y lo digo en función de sus propios indicadores. Está peor que antes. Seguimos con una estación como es el CIEMAT en Dehesa de la Villa que, por lo menos provoca inquietud entre los vecinos y tenemos zonas bastante descuidadas en Arroyo Pozuelo.

Tenemos instalaciones como Príncipe Pío, que podrían utilizarse bastante mejor de lo que es, ahora está abandonado, tenemos un quiosco ahí enfrente que es una ruina que debería arreglarse.

Sólo una pequeña referencia de memoria histórica, cada vez que proponemos algo ustedes se siguen aferrando e incumpliendo la legalidad, todos los días, cuando hablamos de memoria histórica ustedes se olvidan de la Ley y siguen manteniendo monumentos fascistas con su propio nombre.

En definitiva, nuestro Distrito sufre una importante degradación por falta de mantenimiento e inversión. No se emprenden nuevos proyectos mientras la elevada deuda drena parte de nuestros recursos, y cuando hay recursos, como es el caso de remanentes, se utilizan, por ejemplo, en el famoso muro de la Casa de Campo, 1,1 millones de euros y no en las demandas sociales en las que insisten los vecinos.

Los tiempos están cambiando, ustedes ni siquiera representan a muchos de los que le votaron en su momento. Saben que sus días como hegemonía política se están acabando, la sociedad ha reaccionado y la fuerza es que quieren un cambio de gobierno y que ponen en cuestión el sistema político surgido en la transición son cada vez más relevantes. Por eso intentan desesperadamente evitar su desalojo del poder proporcionando un nuevo sistema electoral como es la elección directa del Alcalde, dando así un nuevo golpe de mano contra la democracia. No nos cabe duda que en menos de un año las fuerzas políticas tendrán en cuenta a los ciudadanos y resolver los problemas de la gente al margen de los intereses económicos del poder financiero serán mayoritarias.

El Concejal Presidente dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El Ser. González Tejedor apuntó:

Mis disculpas por haber llegado un poco tarde, me he perdido los primeros minutos de su intervención.

Celebramos hoy el último Debate del Estado del Distrito de esta legislatura, que sirve, por lo tanto, para realizar el análisis de su gestión a lo largo de este periodo. Y después de la exposición que ha hecho usted, Sr. Concejales Presidente, podemos concluir que ha sido un año poco fructífero para el Distrito y una legislatura que pasará sin pena ni gloria para los vecinos y vecinas. Mejor dicho, con más pena que gloria ya que la inactividad, la parálisis a la que ha sometido al Distrito es el exponente de su mala gestión. Es, por tanto, el retroceso que usted ha impuesto al Distrito.

Un Distrito que no avanza es un Distrito que retrocede. Un Distrito en el que, además, las desigualdades entre los barrios es cada vez mayor, una brecha de desigualdad que lejos de corregirlas, Sr. Concejales Presidente, las va aumentando periódicamente. Una brecha que hace que nos encontremos en un Distrito muy extenso, con partes muy diferenciadas, partes con alta renta per cápita y partes con una renta per cápita muchísimo más pequeña.

Usted y su teoría de la deuda buena y la deuda mala que ya casi nos da para un doctorado, ha hablado de un Madrid pero sólo de una parte de Madrid, no ha hablado de Madrid Espacios y Congresos, que quebró en el año 2013, no ha hablado de la situación de la EMT, que cerró con pérdidas de 21 millones de euros el año pasado, y que con la Ley de sostenibilidad de la administración local no sabemos si tendrá que ser liquidada. No ha hablado de Madrid Destino, con unos ingresos inferiores al 4% de lo previsto, de la situación de la Empresa Municipal de la Vivienda y ha hablado de la deuda pero no de que Madrid está intervenida hasta el año 2023 por el Ministerio de Hacienda y que el pago de la deuda es un 25% del presupuesto del Ayuntamiento.

Pero bueno, vamos a centrarnos en hablar del Distrito Moncloa-Aravaca del que usted es el máximo representante. Queremos empezar con la participación ciudadana, un tema clave en los Distritos y, como una nota rápida, el Reglamento Orgánico de los Distritos en su artículo 1.1 habla de que “los Distritos constituyen divisiones territoriales del municipio y están dotados de órganos para el impulso y desarrollo de la participación ciudadana en la gestión de asuntos municipales”. Y el 1.3, “para asegurar una mayor cercanía de los ciudadanos de Madrid a la gestión municipal”.

Ese es el espíritu de su presencia en este Distrito. Pues bien, la participación ciudadana, en lugar de ir ganando espacio lo ha ido perdiendo durante todos estos años. Disminuyen las partidas destinadas al fomento de la participación vecinal, las asociaciones de vecinos, sociales, culturales, AMPAS, cada vez tienen menos motivos y menos oportunidades para implicarse en la Junta Municipal del Distrito. Las ayudas que se dan a las entidades para el fomento de la participación cuentan con normas poco claras que en muchos casos impiden que las asociaciones de vecinos puedan solicitarlas. Los criterios y formas de adjudicación de las mismas son equivocados, la adjudicación en la mayoría de los casos se produce una vez pasado el periodo para el que se solicita quedando el proyecto sin realizar, al no poder hacer frente las entidades sociales a los costes de los citados proyectos. En más de una ocasión, estas ayudas han llegado al finalizar el año, por lo que las asociaciones han tenido que devolver el dinero.

Los Plenos de la Junta Municipal, también lo comentó el Portavoz de Izquierda Unida siguen siendo a las 14 horas, horario que como ya se ha visto claramente en este salón es un horario en el que los vecinos no pueden asistir, es incompatible con la participación ciudadana. Este horario sólo tiene por objetivo que los vecinos no participen en la mejora de la ciudad, que no se impliquen en la mejora del Distrito. Usted también ha dicho con sus

propias palabras, ya se vota cada cuatro años, no cree en la democracia participativa, Sr. Concejales Presidente.

Otro punto son los consejos territoriales, pensados para que los vecinos y las vecinas no participen. En el Distrito tenemos más de 30 asociaciones declaradas de utilidad pública y solamente una es miembro del Consejo Territorial, las demás, después de haber visto durante años la inoperancia del mismo, han renunciado a estar en el Consejo Territorial.

Cuando los vecinos del Distrito le han pedido, por ejemplo, la participación en la Comisión de Fiestas les tacha de antisistema. Usted ha terminado con la participación ciudadana en el Distrito.

El Consejo de Seguridad lo convocó en el mes de marzo de este año después de rechazar una proposición de este grupo pidiendo su convocatoria. Después de dos años que no lo convocaba y que según el convenio entre Ayuntamiento y la Delegación del Gobierno se ha de hacer cada 6 meses. Los vecinos no pudieron escuchar ni preguntar en dos años sobre los temas que afectan a la seguridad.

La convocatoria de este Pleno extraordinario ha tenido que ser recurrida y anulada porque incumplía el artículo 17.2 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid. Esto, Sr. Concejales Presidente, es el colofón a su política de participación ciudadana, usted ha borrado a los vecinos porque para usted no existen.

Respecto a los servicios sociales, el Infante Don Juan, que siempre es recurrente durante muchos años en los Plenos de esta Junta. Del proyecto inicial firmado por el Ministerio de Defensa hemos perdido el centro de día para personas con Alzheimer, una biblioteca, un museo y un pequeño jardín. Se permitió en su momento edificar la residencia de militares en terrenos que no tenían la calificación de edificable y hubo que modificar la calificación del suelo. Presumen de atención a los mayores pero los baremos para acceder a las ayudas siguen igual, no se han modificado en función de las distintas situaciones familiares. En el Distrito, hemos reducido las horas mensuales de ayuda a domicilio en ratio de 11 horas, 109 beneficiarios menos de ayudas a comedores escolares, 100 mayores menos reciben el servicio de teleasistencia, 80 menos atención domiciliaria, 20 plazas menos en centros de Alzheimer y 20 menos con deterioro funcional. Podemos hablar también de falta de sensibilidad o de responsabilidad cuando usted impide el debate en esta Junta Municipal de Distrito de una proposición que pedía la apertura de los comedores escolares para dar una única comida a los niños del Distrito. Es una cuestión no de carácter general sino de responsabilidad política y sensibilidad hacia las personas y en este caso los niños que atraviesan situaciones difíciles.

Esta enumeración pone de manifiesto una vez más su falta de atención al Distrito, su falta de sensibilidad con los vecinos y su falta de compromiso con las demandas y necesidades de los vecinos y vecinas de nuestro Distrito.

Cultura, juventud y deportes, en el tema de cultura que usted, como bien nos ha explicado, que es a lo que más tiempo le ha dedicado porque es su gran bandera, su apuesta más importante por el Distrito. El elemento diferenciador entre el Distrito y otros, sin embargo, los centros culturales de este Distrito sufren un gran deterioro, aires acondicionados que no funcionan, bancos que no se cambian, reparaciones cotidianas que no se realizan, barreras arquitectónicas que no se corrigen. Todas estas pequeñas cosas deterioran paulatinamente el estado de los centros culturales y lo que es reflejo de la falta de atención en la gestión que usted hace del Distrito. La programación de los centros culturales

se hace de espaldas a la realidad del barrio. No se permite la participación de los vecinos y vecinas en ellos.

Una cuestión también interesante es el tema de los talleres. Un vecino del Distrito, residente en un barrio distinto al de la ubicación del centro cultural solicitó una plaza y se le deniega porque tienen preferencia los vecinos de otros distritos que son colindantes. Se les deniega la plaza por proximidad y más, como bien ha dicho usted, cuando nuestro Distrito es muy disperso geográficamente. El uso que se hace de los espacios en los centros culturales es cuanto menos poco recomendable, por un lado se deniegan espacios públicos a las AMPAS y a las asociaciones de vecinos y, por otro lado, podemos pasar largos periodos sin ningún tipo de actividad, sin uso de los centros culturales y otras exposiciones que pueden estar meses y meses expuestas. Hemos preguntado en esta Junta y en este Pleno en base a qué criterios se acepta o se deniega el uso de los espacios de los centros culturales y su respuesta fue tan poco clara que casi preferimos pensar que hubo una ausencia de respuesta.

Tenemos que resaltar también la falta de atención que hace usted, gran defensor del arte y de la cultura, al patrimonio de nuestro Distrito, el Palacete de los Vargas, Jardines de Sabatini, las puertas del siglo XVIII de Puerta de Hierro, algunos ejemplos que han salido a la luz en los medios de comunicación por su falta de atención, por la dejadez que ha hecho usted en su responsabilidad como garante de la conservación del patrimonio del Distrito.

Usted también ha preferido invertir 60.000 euros en unos adornos que nadie entendió y que incluso algunos pensaban que eran adornos navideños olvidados. Hemos hablado en varias ocasiones de eso.

Pero sí quería dedicar un minuto a lo que opinan los vecinos de su gestión en este tema, y un buen ejemplo es el pregón alternativo de las fiestas de Valdezarza. Decían ellos en ese pregón, nos parece muy bien que al Concejal le guste la ópera, a nosotros también, pero eso no combina bien con unos programas culturales raquíticos en los barrios y no es necesario gastar mucho dinero, se lo hemos planteado en diferentes ocasiones. Sólo hace falta trabajar un poco la iniciativa y, por supuesto, tener buena dosis de respeto y consideración hacia los vecinos. Se obstaculiza cuando no se niega directamente que se opine e incluso que se conozca con antelación la programación de las fiestas, y eso se ha solicitado en numerosas ocasiones. Las fiestas, Sr. Concejal Presidente, no son del Ayuntamiento, son de la gente, de los vecinos y de las vecinas y tenemos que escucharles y facilitar su participación, justo lo que usted no ha hecho. Acuérdesese de una pregunta hace un par de semanas acerca de los carteles de las fiestas del Distrito.

En deportes, también ambos portavoces lo han hablado anteriormente, el Centro Deportivo Fernando Martín, con la piscina que sigue cerrada, usted debería decirnos hoy cuándo se va a abrir esa piscina. El centro deportivo Cagigal, canchas de tenis que no se usan por su mal estado y que podríamos reconvertirlas en pistas de pádel como reclaman los vecinos y vecinas. Salas de gimnasio con problemas de funcionamiento en sus aparatos, el estado del techo de la piscina con importantes desperfectos. Las instalaciones de la piscina de Lago de la Casa de Campo, se cerró la piscina olímpica y tampoco sabemos cuándo se abrirá, los vestuarios con importantes problemas, el Centro Deportivo Ciudad de los Poetas, en el que el acceso al mismo no cumple con la normativa vigente ya que no cuenta con la accesibilidad que debiera tener para personas de movilidad reducida. El polideportivo Goyeneche, ustedes no escuchan las demandas de los usuarios.

A todas las deficiencias y circunstancias que hemos mencionado aquí hay que añadir que la frecuencia del mantenimiento y reparación de las instalaciones no se realiza con la periodicidad adecuada, de aquí que surjan nuevos problemas. Ustedes quitan espacio de actuación a los trabajadores de los centros deportivos y las empresas de mantenimiento no actúan en los tiempos de requerimiento de éstos, lo que hacen que los deterioros que podrían ser de fácil solución se conviertan en otros más graves.

Su política y su mala gestión en los centros deportivos es patente y clara, así lo dicen los usuarios de cualquiera de los centros deportivos aquí mencionados que tampoco olvidan, evidentemente, la subida de las tarifas que se han producido. Las instalaciones municipales básicas son recintos para la práctica del deporte base. Con ellas se complementa el ciclo de lo que podríamos llamar deporte para todos. El estado de estas instalaciones tampoco escapan a su desidia Sr. Concejal Presidente. Las pistas de tenis de la Casa de Campo y el acceso a las mismas también ha sido motivo de denuncias en este Pleno, pistas en mal estado y unos accesos a las mismas que plantean graves problemas tanto en invierno como en verano. Hace poco, trajimos a este Pleno el lamentable estado de las instalaciones municipales básicas del Estanque de las Tormentas pero es que si nos damos un paseo por todas las que hay en nuestro Distrito veremos el deterioro y el lamentable estado en el que se encuentran muchas de ellas, por no hablar de la famosa plaza del Ahorrámás y el estado de sus canastas. Los centros deportivos, las instalaciones municipales básicas, los recorridos para deportistas en la Casa de Campo, todos tienen la huella de su ineficacia y desinterés.

Quería también, y ya voy concluyendo, hablar de movilidad y accesibilidad, donde nos ha parecido muy significativa la falta de atención a una demanda vecinal para mejorar los accesos al Centro de Salud de San Martín de Porres. No se han tenido en cuenta las ampliaciones de líneas de bus ni las mejoras en la accesibilidad al centro, que las trajimos también a este Pleno. Y la última noticia que tenemos es que la línea 83 no tendrá servicio ni sábados ni domingos. Se unen a los recortes que ya hemos sufrido en las líneas de transporte público, haciendo una apuesta absolutamente insostenible por el transporte privado, mucho más contaminante.

La Plaza de España como referente de su ciudad, deterioro de mobiliario, falta de seguridad, etc., un ejemplo sencillo, en el 2005 se instalaron unos paneles verticales para identificar y realizar distintos recorridos turísticos por la zona; hoy en día, la suciedad, las pegatinas, los carteles..., hacen absolutamente inservibles estos paneles. La falta de limpieza, la mala gestión de los residuos urbanos de las islas ecológicas han sido denuncias insistentes en estos Plenos y usted no ha hecho absolutamente nada desde la Junta Municipal.

No quiero extenderme más, pero tampoco podría dejar de mencionar algunas cuestiones como el estado de muchas calles de nuestro Distrito, ejemplos paradigmáticos como los de la calle de Aniceto Marinas y la ribera del Manzanares, agujeros, alcorques reventados y todos estos años sin que usted haya hecho absolutamente nada Sr. Presidente.

Termino esta intervención como la inicié, después de analizar parte de lo que entendemos que ha sido la muestra de su ineficacia en la gestión del Distrito. Un Concejal Presidente que ha fracasado en su gestión. Sr. Ballarín, no podemos más que hacernos eco de lo que es un clamor en el Distrito por su ineficacia, su falta de atención y de escucha a los problemas de los vecinos, del deterioro permitido por su mala gestión, en las

instalaciones municipales, en las calles, en el mobiliario y en la limpieza del Distrito. Y volver a recordarle su fracaso en la participación ciudadana.

El Concejal Presidente contestó:

Lo primero que tengo que decir es que no coinciden, salvo en dos o tres puntos, uno de ellos el Ahorramás, para que vean la importancia de las coincidencias, no coinciden en sus análisis y bien que lo siento yo, porque me facilitaría la limitación del tiempo para dar mi punto de vista, pero es que como han abierto cada uno, durante casi 1 hora muchos frentes, me obliga a expandirme e intentaré, en cualquier caso, ser tremendamente somero pero no va a ser fácil.

Voy a empezar también por orden de intervención por el Portavoz de UPyD, el Sr. Caruana, aquí voy a contestar el 90% de mi contestación son asuntos de los cuales yo no soy competente, pero es verdad que se han hecho comentarios que afectan tanto a lo que es competencia del Ayuntamiento de Madrid e incluso como son planteamientos de fondo filosóficos, políticos, principalmente por parte de UPyD y también del representante de Izquierda Unida. Aparte de que me gusta tengo obligación de entrar en ellos.

Los contratos de mantenimiento es verdad, Sr. Caruana, que si se reduce la cuantía, como son intensivos en capital humano, y el capital humano, su productividad es decreciente marginalmente pues, si se reducen y no se basan en automatismos, la limpieza por ejemplo o los grafitis, tiene que, de alguna manera, verse reflejado y creo que la Alcaldesa de Madrid lo ha reconocido y Moncloa-Aravaca no es ajeno a la realidad que ocurre en la ciudad de Madrid. Pues si se rebajan los contratos de mantenimiento un 30% o un 40% en algo que es intensivo en capital con productividades marginales cero o decrecientes pues ahí tiene el resultado, yo no se lo voy a negar. Yo no voy a intentar nunca mentir, otra cosa es que intentaré siempre, seguramente estoy condicionado parcialmente por mi pertenencia a un partido político y mi ideología pero yo no voy a intentar mentir porque sería deshonesto conmigo mismo.

Gracias por lo de la cultura, salón de verano..., la piscina..., tenemos dos piscinas que estamos rehabilitando pero que no dejamos a esos equipamientos sin piscina y menos a sus barrios. Lógicamente, yo que estuve gestionando con este señor que me acompaña aquí a mi izquierda, y a mi izquierda es un decir, he gestionado las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid. Son instalaciones deportivas de los años 50 y 60, son instalaciones deportivas que tienen algunas 60 años y que requieren de mantenimiento y las cosas que no se mantienen, se cierran..., porque una piscina no se puede arreglar sin quitar el agua del vaso, **son** instalaciones que tienen esa antigüedad, y como no nos podemos poner a hacer piscinas nuevas necesitan esas atenciones. En cualquier caso, me dice el Gerente del Distrito que la de Fernando Martín estará acabada antes de que acabe este presente ejercicio y a principios del año 2015 estará acabada la de Casa de Campo. En cualquier caso, vuelvo a decir, yo no echo balones fuera, es el Ayuntamiento de Madrid a través de urbanismo pero eso no depende de nosotros.

El teleférico, lo tenemos ahí porque sigue dando una utilidad, evidentemente con los años y el tiempo debería ser un centro que sirviese para ver o permitir una visión panorámica de un bosque urbano que está a apenas a 50 metros de lo que es el centro de Madrid y que después de muchos años dándole la espalda pues aún le estamos dando la cara.

Vamos a ir deprisa, y más ahora, el sector turístico, el Faro de la Moncloa, tiene toda la razón. Efectivamente, como dice, se hizo un plan para evitar que no estuviese dentro de la normativa de evacuación y se consiguió, se puede evacuar y se evitaron los problemas que había para personas con discapacidad. Se ha arreglado y a nosotros, seguramente, nos ha faltado, al equipo de gobierno, imaginación para encontrarle una solución. Yo soy muy ontológico y creo que la solución va a estar en el destino originario por lo que se creó en la época de Manzano. Era un mirador y seguramente la solución va por ahí, que tiene un contenido turístico. Mirar a ver, nunca mejor dicho, qué destino para mirar o ser una especie de observatorio privilegiado de la Casa de Campo y la Ciudad Universitaria, que es lo que originariamente informó su edificación.

Luego, el mercadillo de Plaza de España. Le cuento, el mercadillo de Plaza de España, nosotros hemos sido el primer Distrito que no esperando a la ordenanza del Ayuntamiento de Madrid, que dice usted que se aprobó en el mes de mayo, decidió sacar a concurso el mercadillo de la Plaza de España, no sólo el de Plaza de España, todos los mercadillos de Moncloa. Este es un tema importante porque se suscita permanentemente.

Yo lo he dicho muchas veces aquí, querría, llegado el momento, seguramente no estaré yo aquí ya porque desgraciadamente salir de esa crisis económica no va a ser fácil, pero ojalá llegue el momento en el que el Concejal de Moncloa-Aravaca no permita que la Plaza de España se alquile o se arriende para mercados ni para nada, como no se alquila prácticamente la Plaza de Colón. Yo quiero para la Plaza de España, y más cuando se rehabilite, ese destino, que no se alquile a nadie porque tiene que ser una presentación, una puesta de largo de una de las principales arterias o calles de Madrid.

Dicho esto, con la que está cayendo, que sigue cayendo y no precisamente por culpa del actual gobierno de España, pero no es por los 20.000 euros sino que me corrija el Gerente, que antes cada vez que lo prestábamos ingresábamos, que tampoco es moco de pavo, sino porque, nosotros que somos liberales y que nos gusta esto del crecimiento económico y el empleo, consideramos que, no está la cosa como para negarle el trabajo a unos comerciantes. Unos comerciantes que generan empleos y puestos de trabajo y que venden, porque al final el capitalismo, el sistema de mercado del que yo soy partidario funciona así. Yo no soy capaz, y me puedo equivocar, yo podría cerrar la Plaza de España. Yo no puedo actualmente y ya le digo que en una situación ideal, yo no dejaría la Plaza de España a nadie.

Visto esto y visto que es verdad que el sistema tenía deficiencias en la adjudicación directa sometiéndose a los protocolos y reglamentos que, en su momento, aprobó el Ayuntamiento de Madrid y que son antiguos, yo planteé en numerosos foros que me daba la sensación de que se creaba empleo, de que la gente trabajaba, de que se hacían transacciones mercantiles que ayuda a generar riqueza, pero que el principal, porque es dominio público del Ayuntamiento de Madrid, se quedaba con una parte muy pequeña de todo lo que se movía económicamente, entre un 5% y un 10% si llegaba, que no era una cuestión nuestra porque era una cuestión ya entre terceros. Yo contrato con un tercero y el tercero con la normativa actual podía, entre comillas, gestionar o subarrendar en las condiciones que considerase oportunas. Nosotros, viendo esto, ya hicimos muchas notas interiores diciendo que nunca a la misma empresa más de dos alquileres al año, nunca más de 40 días, bueno, una serie de condicionantes que están ahí y que nosotros limitábamos por encima de la limitación que establecía el propio Ayuntamiento. Ya saben que no se puede hacer pactos en contrario que vaya contra espíritu de la ley, del decreto. Lo que hacíamos nosotros era afinar más y exigir más al tercero, concesionario del espacio de Plaza de España.

Bueno, como nosotros queremos sacar un concurso, no en mayo, ni siquiera en enero, ya en septiembre del año pasado hemos iniciado con la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento y con la famosa Sección de Ingresos de la Intervención General, que también tiene que opinar aunque no sea un gasto que tienen que fiscalizar habitualmente, hemos estado intentando durante 6 meses que nos aprueben un modelo de concurso para adjudicar la Plaza de España. Nosotros no somos tan buenos como yo digo, no tan malos como dicen ustedes, pero no podemos ser excelentes porque la excelencia es una vocación, nunca una meta, seríamos perfectos. No somos capaces de hacer un concurso en 24 horas. Si salió la ordenanza, que no se publicó todavía, no sé qué día de mayo, nosotros no somos capaces de sacar un concurso que, además de idearlo, que haya pasado por todos esos organismos al día siguiente, se venía trabajando desde hacía 6 u 8 meses con ello. De hecho, si son observadores, incluso contemplativos, que es lo que debe informar a todo buen político como seguro que son ustedes, en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo no hubo ningún alquiler de la Plaza de España porque estábamos esperando el concurso, no se alquiló a nadie.

Cuando se aprueba, la normativa en el Ayuntamiento a nosotros nos sorprende porque claro, yo estoy en el equipo de gobierno y sé lo que se dice, tuvimos corriendo que adaptar dos cosas, sino que me corrija el Gerente, dos detalles que decía la normativa, significa que vamos bastante bien encaminados, y sacar el concurso, que lo sacamos posteriormente. Entre medias, eso se aprobó en el último Pleno del Ayuntamiento que sería 24 ó 25 de mayo, a mitad de mayo la CEIM, no cualquiera, la CEIM y digo la CEIM y digo ahora sin ánimo de lucro, que no significa que no gane dinero con los mercados, sí, puede ganar dinero hasta una fundación contra el cáncer, pero la fundación contra el cáncer no tiene ánimo de lucro, es decir, gana dinero para unos fines que no son los propios sino para un fin social. La CEIM no tiene, como los sindicatos, ánimo de lucro, pero puede ganar dinero, de hecho, supongo y espero que haya ganado dinero con la cesión que le hicimos. Nosotros empezamos a tramitar a la CEIM a mitad de mayo la petición que hizo, nosotros no sabíamos que iba a ir al Pleno de mayo la aprobación del decreto, entonces, nosotros aunque sabíamos que los decretos, las ordenanzas entran en vigor el día de su publicación, no antes, no antes en ningún caso, es un principio de seguridad jurídica y de legalidad. Nosotros cuando supimos de la aprobación, porque yo soy parte igual que los Concejales que se acaban de ir, de ese Pleno, y aunque sabíamos que podíamos seguir manteniendo el expediente abierto y concederle finalmente la licencia a CEIM, porque además en derecho hay un principio que es, cualquier normativa no puede ir en perjuicio de terceros, nosotros hicimos una consulta a quien tiene la potestad de decir si esa ordenanza que ha salido de su propio Área, en este caso Economía y Hacienda, puede afectar o no a un peticionario anterior. Nosotros sabíamos que sí jurídicamente, y fíjese lo que le voy a decir, si nos llegan a decir que no pues seguramente les hubiésemos replicado o a lo mejor hubiésemos mantenido incluso CEIM, pero, lógicamente, el Área de Gobierno de Economía y Hacienda nos dijo, claro que puede hacerlo con CEIM, es más, hasta que no entre en vigor y se publique, sigue vigente la normativa anterior, que es la que se aplicó. Y la normativa anterior dice que para cualquier adjudicación de dominio público, hay que hacer un sistema de adjudicación preconcursal de alguna manera, en igualdad de condiciones, principio de concurrencia, salvo si el peticionario es una entidad sin ánimo de lucro.

Nosotros, como luego diré en otro asunto que han vuelto a decir ahí, ante cambios de circunstancias, no pensábamos alquilárselo a nadie hasta el concurso, pero no el concurso porque saliese en mayo sino porque lo habíamos pedido en septiembre del año anterior..., nosotros, si nos lo pide CEIM como si nos lo pide cualquier entidad sin ánimo de lucro, no con ánimo de lucro, incluso se lo podíamos haber dado a alguien con ánimo de

lucro perfectamente porque nos habilitaba la normativa, se lo dimos a la CEIM, no a cualquiera y, eso sí, y aunque podríamos haber hecho lo contrario, sin que condicionase el buen fin de el concurso que sacábamos. Uno.

Dos, lo digo porque también el Partido Socialista había sacado una nota, no sé quién la había sacado, bueno sí sé quién es pero elegantemente no lo cito. Nosotros podríamos haber sacado ese concurso por cinco años, el concurso que hemos sacado y que ya el otro día firmé unas peticiones a los supuestos adjudicatarios. Lo podíamos haber sacado por cinco años, un periodo razonable, además, en cinco años ojalá estuviésemos seguros que el nivel de paro rondase el 5%, 6%, 7%, 8%..., que nos permitiese no alquilar la Plaza de España, y, pudiéndolo sacar por cinco años, lo hemos sacado sólo por un año porque no queremos condicionar la rehabilitación que en su momento la Alcaldesa de Madrid y liderada por Moncloa y Urbanismo, presentará para la Plaza de España, en ese eje que lo une con el Templo de Debod y con la Plaza de Oriente, es decir, por un año no condiciona ningún tipo de estudio o concurso o proyecto básico arquitectónico para la Plaza de España, y se ha sacado el concurso.

¿Cuándo se van los de CEIM?, el concurso se empezó a gestionar, fíjese usted, no creo que pasara un mes desde que saliera aprobada la ordenanza, no creo que haya habido ningún Distrito que haya sido tan diligente, en este caso tan veloz, es más, yo creo que hay muchos distritos que no lo van a hacer por concurso. No había pasado ni un mes desde que salió la ordenanza y ya estaba publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nuestro concurso por un año para no prejuzgar, vuelvo a decirle, la realización. Como se está fallando en estos momentos porque se están pidiendo a los aplicantes todas las garantías, hoy que es día 23 de julio, ya hace 10 días que ha salido la CEIM y, por tanto, no ha podido en ningún momento, es más, se quedan mes y medio antes que no se puede alquilar a nadie, el nuevo concesionario, o sea que, fíjese usted, con toda la información cómo cambia el panorama, aparte de que lo que podíamos hacer, es que yo creo que podíamos hacerlo, sobre todo, vuelvo a decir, lo pedía CEIM que a mí me merece todos los respetos.

Luego, seguridad dice usted en Isaac Peral. Vamos a ir de prisa, aunque sean temas muy importantes. Que yo sepa, en Isaac Peral, por si lo dice la información que publica hoy el ABC sobre ese posible campamento de rumanos, está garantizada. Ahí lo que hay son problemas de otro orden, pero les recuerdo que eso es propiedad de la Universidad Complutense, que la Universidad Complutense ha hecho un concurso por ese esquinazo, que lo ha ganado una empresa y que va a hacer una residencia de estudiantes y que diligentemente no ha pasado ni un mes desde que esa sociedad ganadora de ese concurso, con la Complutense no con nosotros, ha pedido una autorización a esta Junta para la tala de árboles y en menos de un mes tienen ya depositada en sus oficinas la autorización para la tala y, en el tiempo que consideren oportuno, van a hacer la tala autorizada por el Área de Medio Ambiente con la confirmación de la Junta de Moncloa-Aravaca y, a partir de ahí para hacer esas obras tendrán que hacer abandonar la zona a los rumanos.

En cualquier caso, la responsabilidad en el mantenimiento, en la higiene y en la salubridad de cualquier espacio o cualquier recinto o cualquier finca corresponde en Madrid y en las ciudades más importantes del mundo al propietario, en este caso es la Complutense. Y yo le puedo, si tiene mucho interés, todas y cada una de las comunicaciones que hemos hecho a la Universidad Complutense solicitándole que garantice esa higiene y salubridad del espacio. O sea que nuestro comportamiento ahí diligente.

La prostitución, yo soy contrario a la prostitución pero como todo buen estudiante de derecho, y contra lo que dicen algunos catedráticos de filosofía que a mí me deja estupefacto, coincido con usted en su aproximación ontológica, la prostitución es indigna y es algo reprobable en origen porque si hay derechos que son indisponibles y, por tanto, intransmisibles no contractuales de los que yo no puedo disponer y, por tanto, no puedo transmitir y menos transigir, uno de ellos, el más sagrado es la libertad, yo no puedo, ni siquiera aunque yo quiera, porque claro, si no estamos hablando de que yo no quiera, hablaríamos de un asunto distinto, hablaríamos de la explotación sexual que, por cierto, es el 99% de lo que forma a la prostitución en el mundo. Aunque la prostitución fuese voluntaria, como si fuese voluntaria la esclavitud de una persona que solicita ser esclavo a cambio de un precio, yo me niego a eso porque la libertad es indisponible y si hay una libertad sagrada es la libertad sexual. Yo no puedo cambiar mi libertad sexual por un precio, ni yo ni nadie, por lo tanto, yo no reconozco ese derecho, la libertad sexual es indisponible, intransmisible y yo, en ningún caso, ni con convenciones ni con regulaciones ni con legalidades, por tanto, yo he sido muy claro, no la legalizaría nunca porque es un principio de derecho natural, de derecho moral. Hay libertades con las que no se puede transigir y, por tanto, contractuar. Ahora, la prostitución que hubiere en la Casa de Campo que sin ser masiva se ha disminuido en un 95% en los últimos 5 ó 6 años, y, principalmente, debido a la eliminación de la carretera que iba desde Pozuelo hasta el corazón de Madrid. Por tanto, que hay casos puntuales, creo que nos dicen que sí, pero que son muy puntuales.

En cualquier caso, yo no voy a cantar victoria con ese asunto porque mi bien es el mal de otro compañero o de otro compañero vecino que puede ser de su partido o del PSOE o de Izquierda Unida en otro municipio limítrofe de Madrid. Esto es como la energía, desgraciadamente ni se crea ni se destruye, sólo se transforma, hay efecto frontera pero aquí en Moncloa, esto es información de siete años, hace tiempo que no es una realidad la prostitución en la Casa de Campo.

Luego ha hablado usted de lo del inglés, Las Viñas, mire, este Distrito, ya se lo hemos dicho muchas veces, ha sido tremendamente diligente a la hora de tramitar y buscar, con modificaciones presupuestarias, créditos para que no se cerrase, el Centro Las Viñas, como he dicho en muchas ocasiones, y no es fácil. Nosotros tenemos 16 colegios públicos, sino que me corrijan, y tenemos varios bilingües, en particular hemos conseguido uno más que esa gestión, fíjese, no es fácil y, yo creo que le da empaque y le da cierto prestigio incluso a Aravaca como localidad para vivir.

Luego, pasamos ya al Portavoz de Izquierda Unida que también ha hecho una intervención muy política. Dice usted lo de la limitación de la participación cada cuatro años. Luego le ha dicho también el representante del Partido Socialista de que yo he dicho, no sé dónde saca esas palabras como alguna otra que le diré luego, que sólo vale votar cada cuatro años. Todo lo contrario, yo defiendo la participación íntegra de los partidos que se abran a la sociedad, que haya circunscripciones pequeñas, que vote la gente internamente, a mí no hay cosa que más me guste que la gente vote para contrastar.

Yo estoy aquí porque cada 3 años me eligen, y en algunos casos con alternativa, pero siempre con la posibilidad de alternativa un montón de afiliados contra nadie o contra alguien que se presenta. De cuatro, dos veces se presentaron, y otras dos veces nadie se presentó contra mí. Lo que quiero decir es que si hay alguien que está contrastado, internamente, y ahora diremos externamente, yo, cuantas más elecciones haya mejor.

En cualquier caso, no es mi posición la de esperar a cada cuatro años. Otra cosa distinta es, y ahora se lo demostraré, que yo considere que no está vigente hasta el último

día del cuarto año, hasta el número 365 a las cero horas del último año de legislatura no está intacta la legitimidad de un gobierno que está constituido a través de cauces democráticos porque, en base a lo que me dice usted que al año tercero y no a los seis meses o al año y medio o cuando usted quiera, un gobierno determinado no tiene legitimidad, en base a unas encuestas, en base a una manifestación en la calle, en base a lo que ahora se conoce como democracia representativa o democracia participativa.

Miren, eso, ustedes que son muy leídos, lo resolvió hace mucho tiempo Hegel, el filósofo y luego Fukuyama. La democracia liberal no tiene alternativa, la democracia liberal por su definición es una democracia de todos y está consumada su perfección porque todos tienen la posibilidad y, por tanto, todos votan. La democracia representativa tan en boga últimamente mejora a la democracia liberal pero no la sustituye porque por definición, los votos de unos cuantos por muy importantes que sean, no pueden sustituir a los votos de todos. Por tanto, si lo que quiere decir usted es lo que dicen muchos en la calle, por muchos que sean, puede desdibujar o alterar lo que dijeron todos, sufragio universal, hace 3 años, no, eso sigue vigente, porque para que esa legitimidad se tuviese que desmontar habría que hacer otra elección, pasa lo mismo con la reforma constitucional. Como no ha habido una elección intermedia del mismo cuerpo electoral llamado a modificar lo que hicieron hace ahora 3 años y pico, no tengan prisa, ya apenas quedan 9 meses, algunos se van a llevar unas sorpresas importantes. Dentro de 9 meses, los mismos que dijeron, es decir, los que podían decirlo, quién quiero que gobierne Madrid son los que van a decir quién quiero que gobierne Madrid, de nuevo, en ese tiempo.

A mí me encantaría, y créanme, me gustaría que se pudiese votar por Distrito y esos sistemas que en Francia funcionan muy bien y que permiten cohabitaciones y Concejales de Izquierda Unida en La France, del Partido Socialista, UPyD todavía no está consolidado. No parece que las encuestas vayan en este sentido, y el partido liberal o como se llama, los conservadores franceses, que cohabiten, eso sí, con un liderazgo común que es el que presenta el programa mayoritario tan votado por los parisinos, en este caso serían los madrileños aunque eso en España no se puede hacer, pero yo sería partidario de ese sistema.

En cualquier caso, cuidadito porque luego veremos como dice, no es que los vecinos ha dicho un representante que creo que ha sido el socialista, los vecinos de Valdezarza le han desautorizado a usted..., a ver qué dicen los vecinos de Valdezarza cuando tengan que votar. Los vecinos, por muchos que sean ¿cuántos son? ¿son los 120.000 vecinos de Moncloa-Aravaca?. Una cosa es mejorar la democracia y otra cosa es desmontar, de una manera poco inteligente, el edificio que todos hemos construido.

Bueno, luego dice el otro día que la participación ciudadana, aquí, que yo me la cargo, si me la cargo yo se la cargan todos los Concejales de Madrid, pero es que el tema de la conciliación y los tiempos modernos van hacia que puedan conciliar la vida laboral y familiar las personas y puedan venir aquí y, precisamente, el tiempo ese que ustedes llaman de la comida es el tiempo que se utiliza en los países anglosajones para, comiendo un sándwich ir a otro sitio y seguir trabajando para, a las 5 de la tarde, como hacen en Londres, tirar el bolígrafo. Aquí cada uno habla según como le vaya en la feria. A unos les gusta y a otros no les gusta. En cualquier caso, el otro día, hace una semana le gustó porque aquí, que ponemos 20 sillas siempre las mismas y, por favor, que no se quiten sillas que luego pensarán que ha sido informado o sugerido desde la Presidencia de esta Junta, cupieron prácticamente 60 personas y no se cerró.

Por cierto, y se lo dije el otro día y me pongo muy serio para decírselo, no vaya por ese camino porque tiene que ser usted responsable, no por usted, que usted puede hacer de su capa un sayo sino por la formación a la que representa. Usted ha vuelto a insistir, y debería avergonzarse, en el trato que supuestamente le dio la Policía Municipal, que no Nacional que se dijo aquí, en ningún caso hubo Policía Nacional. Si usted sabe y tiene la más mínima constancia de que hubo algún trato anormal o incorrecto, debe denunciarlo, y sino debe pedir perdón a la Policía Municipal por su comportamiento irresponsable e imprudente. No le voy a permitir que usted delante de mí, porque sino el que calla otorga, falte al respeto y al comportamiento democrático de la Policía Municipal. Usted debería mirar eso muy bien, otra cosa es que lo diga un vecino que no tiene ningún tipo de responsabilidad, pero usted no puede hacer eso y se lo reprocho.

Luego dijo usted, propuestas sensatas referidas a la participación porque usted las propone y qué está llamando, ¿al Sr. Pampliega insensato por decir que no?. ¿Quién juzga la sensatez de las cuestiones? No hay un sistema que diga, yo mido 1,50, hay cuestiones en la vida que son cuantitativas, y si uno mide 1,50, mide 1,50 y luego usted lo puede calificar. Pero calificar sus propuestas como sensatas y, por tanto, las de los otros como insensatas, cuando el que tiene la legitimidad para gobernar y la responsabilidad, le recuerdo siempre que aquí se dice mucho es que me lo ha dicho fulanito, es que unos vecinos han dicho, es que yo pondría aquí el semáforo, etc., pero si luego pasa algo no le van a ir a pedir responsabilidades a usted, se las van a pedir al técnico que lo ha propuesto y al órgano de representación que tiene la responsabilidad que lo ha confirmado.

Vamos avanzando deprisa, el Estado cuanto más pequeño mejor, la relación público-privada. Mire, el estado tiene que ser todo lo grande que se pueda mientras se pueda financiar. Yo le podría dar ahora, como decía antes, una monográfica sobre el déficit, pero usted no sabe o deberían saber que, salvo que propongan, como hace ahora Podemos, no pagar la deuda que claro, que valdría una vez, bueno, no valdría porque te tacharían como país para los restos. Luego, al cabo de un tiempo, te vuelves a endeudar y le vuelves a decir al mundo que no te cobre la deuda. Hasta ahí, ya hay dudas de que haya insensato que se piense que no haya que pagar la deuda. Pero pongámonos en esa lógica absolutamente diabólica de que nos perdonan la deuda. En muy poco tiempo llegamos otra vez a una deuda de un billón y eso sí, volvemos a decir que nos la paguen, ya nos dicen que no, y entonces digo yo, y eso quién lo paga, usted, los chinos que tienen nuestra deuda, los pensionistas holandeses sea uno rico o uno pobre, pues me imagino que algún día querrá disfrutar de eso porque cuando alguien nos presta dinero en el mundo, significa que la riqueza que crean ellos contemporáneamente en otra parte del mundo no se la están gastando, me la estoy gastando yo. Entonces, yo le pregunto a usted, qué hacemos con eso, ¿no les pagamos la deuda? Los chinos van a estar eternamente trabajando, no solamente para España, para los europeos, para que la vieja Europa siga viviendo por encima de sus posibilidades, y los chinos y Sudamérica trabajando para nosotros.

Y qué hacemos, no se da cuenta usted que el déficit funciona como una tarjeta de crédito, por si alguno se confunde con las palabras, y me detengo un minuto nada más. Si yo tengo un salario X y ese mes me gasto X más un 5% de más, lo lógico es que en el mes siguiente ya me gaste el 95% porque tengo que pagar ese 5% de más, porque sino estoy arrastrando un déficit de un 5% permanentemente que encima, al cabo de muy poco tiempo, al cabo de cinco años significa que por tener déficit, entrar en unos acumulados, yo me he empobrecido porque solamente con pagar los intereses de ese 5% ya dispongo de menos, a ver si se enteran de una vez. Si esto fuese déficit, y la deuda no hay que devolverla o qué. No se puede estirar el chicle hasta donde uno quiera.

Si no es que te guste o no te guste el déficit, el déficit en sí mismo es malo y un día hacemos un monográfico de Keynes.

El déficit de España es como el de muchos otros países, eterno hasta acumular un billón de euros, el déficit es deuda. Ayer oía en la radio “no es tan malo un déficit del 3%”, digo no claro, el problema es que como has tenido déficit arrastrado del 10%, del 4%, del 6%, del 3%, cada vez que tienes un déficit del 3% son 30.000 millones de euros más al billón que debes y llega un momento que tu acreedor no se fía de ti y no te da dinero. Esto no hay manera de que lo terminen de entender.

Y luego, me dice usted insensibilidad, desahucios, yo no tengo la cifra de desahucio, yo no desahucio, es un juez y no creo que un juez desahucie por frivolidad, siempre con una sentencia que se puede explicar. 6.500 parados en Moncloa. Yo querría que no hubiera ninguno, pero me hace usted más importante de lo que soy, es que yo tengo alguna responsabilidad para bien o para mal, en este caso entre comillas para bien porque tenemos una ratio mucho menor que en la ciudad de Madrid y no digamos que en la Comunidad y España. Hombre, mi capacidad es muy poca y en este caso prácticamente ninguna, y en la ciudad de Madrid, seguramente, las competencias que haya tampoco.

Lo de la Jiménez Díaz, las zonas verdes. Vamos a ver, es que parece que estamos vendiendo la zona verde que hay en Arroyo Pozuelo. Un espacio que no llega a 200 metros e informado por la Policía, que no depende de mí, informado por Medio Ambiente y para evitar atropellos de niños en un colegio, con un convenio firmado al efecto, con un protocolo y un título se ha otorgado en unas condiciones a un colegio que está allí. No es lo mismo eso que lo que estaba diciendo usted. Bendecido por todo el mundo y pacífico ese asunto además.

Mis compañeros en una reunión con la Alcaldesa dijeron que la realidad que hay en algunos distritos es muy distinta a la que ocurre en Moncloa. A este Distrito se le ha habilitado con 18.000 euros y 1.800 comidas pero si no se piden no se van a hacer, pero ahí está el dinero por si acaso. Eso es lo lógico. ¿Y quién le ha dicho a usted que no estaba funcionando?. ¿Porqué no funciona?. La información que tenemos es que funciona y funciona francamente bien.

Bien, dice usted, en eso estoy de acuerdo, que la situación de Moncloa no es la más grave. Mala gestión. Mala gestión dice por la deuda. Vuelvo a decir que la deuda de Madrid, la deuda y el déficit es lo mismo. Hago un ejemplo con usted y conmigo. Yo no le pediría dinero porque soy liberal, usted me pide dinero porque soy comunista. Si yo le diese a usted 1.000 euros significa que al cabo de un año en vez de devolverme me volvería a pedir dinero. El déficit, si cada año de 5 años me pide usted 1.000 euros cada vez, me debe 5.000 más los intereses, pues eso es el déficit a la deuda. La deuda pública es la sucesión acumulada histórica de déficits públicos no pagados. Que uno puede hacer otra cosa que hicieron los socialistas y a veces nosotros también, lo reconozco, que vendemos Iberia, vendemos puertos, vendemos Telefónica, pero lo que no se financia y se paga con patrimonio hay que financiarlo con deuda. Lo que me extraña es que un comunista, lo digo en el buen sentido de la palabra, ahora se meta con la deuda del Ayuntamiento de Madrid. El problema de la deuda, tampoco vamos a hacer un monográfico sobre la deuda, claro que hay deuda buena y deuda mala, si yo cojo y me endeudo personalmente para irme a Ibiza, no es igual que si yo me endeudo para financiar un master, suponiendo que el master sea para algo, de un hijo mío, es que no tiene nada que ver. Endeudar para hacer una fiesta es malo, endeudarse para comprar un utensilio de trabajo es bueno, se llama bienes de capital. ¿Eso es muy complicado entenderlo?.

Endeudarse para hacer la M-30, vamos a ver, si Madrid va por delante, lo que es objetivo, si yo digo que Madrid va mal estoy siendo relativista y subjetivo, ahora si digo que Madrid va mejor que el resto de España porque tiene menos paro y crece económicamente más no miento, y eso es objetivo. Y por qué no pensamos que a lo mejor Madrid va bien porque se hizo metro, porque hay intercambiadores, porque se ha soterrado la M-30. Las ventajas económicas de la M-30 están ahí. Pero es que esa deuda, por mucho que digan ustedes, es muy buena. Aparte, socialmente, que se han reducido las muertes, que hemos tendido una alfombra que une el bosque urbano con Madrid, que no hay contaminación acústica, que hemos cerrado una fractura urbana social que dividía Madrid en la zona buena y la zona mala, el extrarradio de la capital. Es que solamente por cuestiones económicas es que esa deuda es buena. Lo que es malo es endeudarse para cosas que luego al cabo de muy poco tiempo no valen nada. La M-30 está ahí por siglos o más.

Y el Madrid Olímpico, mire, el Madrid Olímpico ustedes lo apoyaron. ¿Por qué no me dijo esto antes de que fuésemos el día 7 de septiembre a Buenos Aires? A toro pasado es muy fácil hablar, pero por qué no me dijo esto usted antes el año pasado, entonces le hubiese creído, pero claro, había que ir y había que luchar, y se hizo todo lo que se pudo.

Y luego nuevos equipamientos, si tenemos un montón de centros sociales abiertos que no somos capaces de financiar y mantener, que no se ha cerrado ninguno, cómo me voy a adentrar a hacer nuevos equipamientos en el inicio de la crisis. Cómo financiar la catedral de las nuevas tecnologías, que por cierto aquí tenemos una, no es catedral pero es iglesia. Si nosotros íbamos a hacer aquel proyecto y hacía falta una inversión brutal y un mantenimiento todavía más caro, viendo que las circunstancias cambiaban nosotros cambiamos. Una cosa es ser voluble y otra cosa es ser serio y ante cambios de circunstancias, es lo esperable, cambios de comportamiento.

Luego me dice usted cosas que no dependen de mí. El gravar viviendas vacías, es que eso no es una cuestión, ni siquiera es una cuestión que competa a la Alcaldesa de Madrid ni al Presidente de la Comunidad. Son cosas del gobierno central porque afectan a toda España.

Luego, Ofelia Nieto, vamos a ver, el tema de Ofelia Nieto, a usted hay que pedirle una serenidad y un comportamiento distinto a las personas directamente afectadas que, coincido con usted, mi trato es humanitario y social. Hay una sentencia judicial que no olvidemos que España es un estado de derecho y hay división de poderes, y la responsabilidad de la sentencia no es de ningún gobierno ni del gobierno de España, es de un juez. Y si la sentencia no se está entendiendo bien, pues que se pida un auto explicatorio de sentencia que tiene que emitir el propio juez, yo no puedo interpretar a un juez. Si yo tengo una duda a la hora de aplicar la sentencia, tendré que pedirle, como en algún caso hemos hecho en esta Junta, un auto de explicación al propio juez, quién va a interpretarse a sí mismo mejor que nadie, pues el propio juez. Apoyo social e intentar, desde el punto de vista social, cualquier solución, por supuesto, pero como usted comprenderá vengo obligado a cumplir la ley, una sentencia judicial es ley.

Luego, educación, el colegio Estados Unidos, hombre, que por un problema de calefacción que habría que ver porque no es exactamente como ustedes lo decían el otro día, hemos hecho colegios bilingües, hemos regalado “Cien Años de Soledad” a los alumnos demostrando esa sensibilidad porque no sabíamos que esto se iba a plantear un día como hoy, y con esfuerzo en temas de créditos y de modificaciones presupuestarias que hemos

hecho con la Escuela Las Viñas y escuelas infantiles, yo creo que no se puede decir que hayamos sido insensibles.

La sanidad ya le digo que no depende de nosotros; la Biblioteca; Fernando Martín ya le he dado una fecha; Antonio Machado, pero vamos a ver, lo planteamos aquí, pero como una proposición, querían ponerle ustedes García Márquez, se llama Antonio Machado. ¿Cómo le voy a poner yo el nombre de García Márquez a una plaza que se llama Antonio Machado? Es que, además, creo que ha habido un caso del Ayuntamiento de Madrid que ha intentado darle un nombre y han tenido que rectificar al poco tiempo, no en Moncloa que se hacen las cosas con vocación de excelencia,. No se puede ir con un mal palo a un león, y García Márquez y Antonio Machado son leones, gigantes de la literatura.

Los árboles que se caen no se caen en Moncloa y hay explicaciones que se van a dar, ya sabe usted lo que pasó ayer en la comisión de Medio Ambiente.

Y, finalmente, acabo con el colofón de que no representamos a los que nos eligieron. Ya se lo he dicho antes, eso de que no representamos a los que nos eligieron habría mucho que decir. Ya sería dudoso saber, no hay métodos si no votan, porque el simple hecho de la publicación de una encuesta cambia la realidad. No sé qué sistema tiene usted para saber todas las personas que votaron en Moncloa-Aravaca o en Madrid, porque en Madrid, Moncloa-Aravaca se incardina en un todo que es la ciudad de Madrid, sería muy complicado saber cuál es la voluntad actual de esas personas en la ciudad de Madrid, alguno que se sentaba ahí se llevaría muchas sorpresas. Pero es que no hay que tener prisa, lo veremos pronto.

En cualquier caso, aunque fuese refractaria, alguna vez en los periódicos históricos se ha visto cómo gobiernos de origen se han desactivado en la legitimidad de ejercicio pero se vota por cuatro años y para agotar ese mandato, y aunque la opinión pública haya cambiado, una cosa es tenerla en cuenta y otra cosa es agotar todo el periodo. Pues exactamente igual con los contratos civiles. Un contrato social es igual que una votación. Es un contrato político, es por un tiempo y está dotado de dos partes, representante y representado y si te lo dan por un tiempo para una serie de cosas no estás legitimado, a no ser que cambies mucho tu actuación y por el tiempo, por el término pactado que en este caso es cuatro años.

En cualquier caso, ya les digo que habría mucho que ver de ese asunto.

Y pasamos al Partido Socialista. El Partido Socialista habla de la desigualdad. Hay un libro maravilloso, "El coste de la desigualdad", pero yo no sé qué parámetros, qué indicadores utiliza, tengo curiosidad, le darían un cum laude en un máster, en un doctorado de economía. Qué capacidad ha tenido usted para decir que en Moncloa hay más desigualdad que antes. No lo sé, yo no sé cómo pueden adjudicarme o no a mí los parados de Moncloa. Y cuando me lo adjudican es en plan negativo porque hay 6.500 o en positivo porque tendría que haber 15.000 si estuviésemos en la media nacional. No lo entiendo. En cualquier caso, ya les digo que eso es imposible con gente que vive y duerme aquí, trabaja, es un ejercicio absolutamente diabólico y, sinceramente, muy poco científico.

Luego, lo mismo, los Plenos, pues la conciliación, ya le he dicho. Luego, me dice lo mismo, otra vez los cuatro años. Me dan ganas de decirle, entonces el señor que ayer visitó nuestro Rey, visitaron al Presidente de Francia, François Holland, que antes estaban siete años, ahora están cinco sólo, han estado en siete. El señor Holland, que tiene un índice de popularidad creo que es del 12%, ¿debería disolver el Parlamento y convocar nuevas

elecciones presidenciales que lleva de presidente dos años cuando le quedan tres, porque parece que las encuestas, que no es cuatro personas en la calle, dicen que su popularidad es baja?, ¿estamos hablando en serio o qué?.

Luego, ha dicho usted que yo he tachado a alguien de antisistema, no está en mi comportamiento ni en mi modo de pronunciarme, pero yo no he llamado antisistema a nadie, pero si lo dice usted del señor Pampliega, que yo no respondo por él, no se a quién se refiere, pero ha dicho que he sido yo el que he llamado antisistema a alguien. No es que tenga mucha importancia, pero no está en mi registro, yo doy datos o intento formular reflexiones, yo nunca descalifico, o sea que no se a quién he llamado yo antisistema, y a las asociaciones, además, que no sé de dónde se ha sacado usted eso.

Luego, otra vez lo mismo, no nos preocupamos por los vecinos. O sea, su crítica durante siete años y de su grupo, usted solo hace crítica para la pompa, para la política, para los vecinos, la cultura, y luego dicen que no hago caso a los vecinos. Oiga, ¿es que no van a votar dentro de un año? Es que lo mismo que me dijeron, es que claro, el llevar aquí ya siete años da una ventaja, y es que yo también he estado en año preelectoral, por lo menos en uno. En 2010 hubo aquí un debate del estado del Distrito y fue preelectoral y si yo tenía en Moncloa un 60% de votos, ¿sabe cuánto conseguí luego?, un 62%. Y, luego, voy a las actas y dijeron ustedes lo mismo, por tanto, sigan por ahí que entonces no tendremos un 62%, tendremos un 64%, y a lo mejor ustedes que cuando yo llegué aquí tenían un 28% y ahora no llegan al 20%, a lo mejor no llegan ni al 15%. No sé por qué dice usted eso, pero bueno.

La biblioteca lo mismo. Si hacemos esfuerzos extraordinarios para llegar a mantener los equipamientos que tenemos, cómo quiere usted que nos metamos en aventuras sin saber si se va a poder financiar. No me extraña que lo diga usted porque lo hacían y así nos pasa lo que nos pasa, lo que ha pasado en España.

Deniega..., esto me parece importante. Deniega la plaza por proximidad. Si es verdad, nos equivocamos también, vocación de excelencia no significa instalarse en la excelencia, eso solamente es de Dios. Denegar la plaza por proximidad, o sea que, hemos admitido a personas de fuera del Distrito y hemos preterido a una de dentro, no creo que sea así, el Gerente se ha llevado las manos a los pelos y no tiene pelos pero dígame usted qué plaza, nos habremos equivocado pero vamos, esto es imposible, haber dado a gente de fuera y haber dejado preterido al de dentro.

Y luego dice 60.000 euros en adornos. Fíjese si estamos confirmados que dentro de unos meses las vamos a volver a poner, pero si es que esto no es ni de este Pleno del Debate del Distrito, ni de esta legislatura, pero si esto lo pusimos en 2010 y luego nos votaron el 62% pero qué me dice usted. Ya le he dicho lo de las fiestas, el Fernando Martín le he contestado, las pistas de pádel. Ahora defienden ustedes el deporte preferido de Aznar. El Estanque de Tormentas, ya le digo, podrá tener sus mejoras que atender y satisfacer, pero eso no depende de nosotros. De la Plaza de España le he hablado, limpieza...,

Y el clamor en el Distrito, ese clamor del que usted habla lo vamos a ver dentro de nueve meses, y ya será la segunda vez, claro, lo que no puede usted es decirme que cada vez que hay un clamor en el Distrito contra este Concejal pues que una muestra de dos es poco significativa porque es que no tenemos más muestras, tenemos dos elecciones, bueno, tenemos las europeas, las nacionales, las regionales. Lo que le quiero decir es que no me diga usted una prueba de 10 ó 15 para seguir sacando lo mismo, porque me obliga

usted a estar aquí, y, por tanto, a vivir 50 años más y no creo yo que usted me desee tanto mal por mucha manía política que me tenga, que no creo que sea eso, .

Bueno, segundo turno de intervenciones, y ahora sí que les pido más brevedad porque sino me obligan a mí a tener intervenciones tan largas como estas.

El Sr. Caruana apuntó:

En cuanto al tema del mercadillo de la Plaza de España pues yo creo que ha quedado suficientemente explicado, pero la pregunta nosotros la habíamos hecho porque entendíamos que la medida que se había tomado impactaba, cómo podía tratar de esquivarse la nueva normativa porque, además, será una zona que afecta de lleno a una zona que la Alcaldesa s ya anunció a bombo y platillo que se pretendía reformar. Bueno, pero explicado y aclarado el tema.

En segundo lugar, en cuanto al turismo, el Faro de la Moncloa, yo he puesto única y exclusivamente estos dos ejemplos porque entiendo que son unos ejemplos de mala gestión, pero porque además lo que entiende este grupo es que es un hecho que ya se ha roto a nivel de toda la ciudad de Madrid, se ha roto esa senda alcista al turismo y habrá que solucionarlo de alguna forma.

También quería hacer referencia a los desahucios. Bueno, estoy con usted que, efectivamente el tema de Ofelia Nieto no tiene que ver absolutamente nada y suscribo todas las explicaciones que ha dado en ese sentido porque hay una sentencia que es firme, que se ha pedido una ejecución. Entiendo que no tiene nada que ver pero sí, evidentemente, sí nos preocupa mucho todo el tema de los desahucios que se están produciendo como consecuencia de intentar salvar la Empresa Municipal de la Vivienda. Entonces, lo que se está haciendo es que se están poniendo en marcha una serie de medidas como es la venta de viviendas sociales de alquiler a fondos de inversión privados y que a la fecha hay 160 pisos en todo Madrid que se han vendido ya y que nos da la sensación que nos tememos mucho que su intención es seguir malvendiendo las viviendas sociales construidas con los impuestos de todos los madrileños sin importarles, además, que los actuales moradores queden en la calle. Y, además, es que incluso, ustedes, nos han vendido un programa, anunciado a bombo y platillo desde el principio de la legislatura, en lo que se llama el "Programa de vivienda solidaria" que bueno, lo hemos venido denunciando en el Pleno del Ayuntamiento todos los grupos de la oposición. Entendemos que es un instrumento propagandístico y, además, un contenedor sin contenido porque desde el principio de la legislatura anunciaron la creación de ese programa. En junio de 2013 sólo se han ocupado 27 viviendas de las 200 inicialmente anunciadas, y ahora tres años después, después de las 110 viviendas adjudicadas hasta la fecha a entidades sociales, todavía no sabemos cuántas están ocupadas y además no tenemos datos para poder saberlo y nos parece que en nuestro Distrito ninguna.

En cuanto a los servicios sociales, nosotros somos partidarios de la descentralización de la gestión del Servicio de ayuda a domicilio porque entendemos que es necesario que se cree una comisión de valoración técnica en los distritos, porque actualmente se valora por una comisión técnica en el área del Ayuntamiento para dar cobertura a los 21 distritos, para las actas y para las notificaciones. Entonces, para ser más eficaz en la gestión sería necesario que se creara esta comisión de valoración técnica en el mismo Distrito. Entonces claro, se nos está diciendo que los mayores lo primero y después de haber transferido en octubre de 2013 18.400.000 del presupuesto inicial destinado al Servicio de ayuda a domicilio para gastos derivados de diversas sentencias e intereses de demora y

expropiaciones pues no se entiende muy bien. Después de haber extendido el copago en teleasistencia, a la gran mayoría de los beneficiarios se han eliminado una de cada diez plazas concertadas.

En políticas de juventud, en 2013 también se ha vuelto a recortar el presupuesto. Si en 2011 el presupuesto inicial para la juventud fue de 5.800.000 de euros, en 2013 su presupuesto fue 2.200.000 y, finalmente, se han ejecutado 2 millones. Este recorte incluso se ha visto reflejado en la prórroga del contrato de apoyo socioeducativo y laboral dirigido a adolescentes de 18 a 21 años en situación de desprotección.

El Concejal Presidente dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes:

El Sr. Fernández indicó:

No sé si usted me ha entendido mal o me tergiversa. Cuando estamos hablando del sólo se vota cada cuatro años, estamos diciendo que sólo se vota cada cuatro años cuando se podía hacer algo más que votar cada cuatro años, es evidente. O sea, establecer mecanismos de participación como ustedes reconocen en mucho de sus documentos. No nos liemos. No decimos que no se vote cada cuatro años sino que durante los cuatro años se fomente la participación de los vecinos y de los ciudadanos, aparte que se podían introducir mecanismos mucho más participativos como la revocación de cargos públicos, hay constituciones sudamericanas que lo tienen o la posibilidad de consultar al ciudadano temas concretos... Todo eso bien legislado, ordenadamente y sin problema. Entonces, lo que me ha dicho no viene a cuento, eso será otro debate.

Usted se está acostumbrando a llamarme irresponsable, y me gusta, y comunista, que también le gusta mucho, cada vez que lo dice sonrío que da gusto verle, se lo agradezco, desde el año 72 lo soy, con Franco vivo, y en un partido ilegal que el serlo llevaba a la cárcel. Entonces, estoy muy orgulloso de ser comunista, pero no se a cuento de qué lo plantea. Irresponsable, yo he dicho y está aquí escrito, en cuanto al Pleno pasado, se utilizó a la Policía para impedir el acceso a los vecinos. Eso es lo que he dicho. No he faltado al respeto en ningún momento a la Policía, podría haber hecho una crítica a la Policía si hubiese observado un abuso policial que de vez en cuando los hay, los he visto, en este caso no lo he visto y por eso no he dicho nada. Sino podría decirlo porque tengo mi derecho de expresión y usted no me va a cortar. Ahora, ese comentario y ese tono que usted ha elevado, le repito que eso está escrito en mi intervención, se usó a la Policía para impedir el acceso a los vecinos, entiendo que la responsabilidad de ese acontecimiento no es de la Policía sino de los que dieron las instrucciones que me gustaría saber quienes fueron. Entonces, no soy irresponsable y por lo menos no ponga en mi boca cosas que no digo.

El tema de poner a las 14:00 horas los Plenos, pues usted insista, todo el mundo opina que no es una buena hora menos usted, y como usted escucha aquí estamos. Luego habla, me empieza ahí a hablar de la deuda..., nosotros, por supuesto, que decimos lo que Podemos, no lo que podemos sino lo mismo que dice Podemos. Es decir, analícese la deuda y determinemos qué parte de la deuda es legítima y páguese y qué deuda no es legítima o mejor dicho no corresponde pagar a los ciudadanos y que la paguen ellos. Es una lección de economía que me ha dado no sé a cuento de qué. Se ha traspasado deuda privada que se ha convertido en deuda pública y ahora pagamos todos. ¿Quiere que hablemos de lo de Caixa Banc, once mil millones? De eso estamos hablando con lo cual podríamos decir eso. Y, por supuesto, ustedes han pasado lo que es la deuda pública hasta el 100%. O sea, han llegado al noventa y tantos por ciento, no se que me cuenta de todo

ese tema. La verdad es que no sé a cuento de qué me ha explicado usted todo esto. No encuentro cuál ha sido mi intervención ahí para que me meta el curso acelerado para irresponsable comunista.

Las zonas verdes, también se le olvida lo que se le ha cedido a Telefónica, no sé si con el correspondiente convenio pero Telefónica lo utiliza de parking. Lo de la deuda buena pues siga usted insistiendo. El mundo mundial considera que Madrid tiene un problema porque tiene 7.000 millones de deuda menos usted, que se ha hecho en la M-30 y en más cosas y que nos ha tocado en ese nivel de deuda que todos tenemos que pagar. Pero bueno, ahí siga usted con su deuda buena, la mala y lo que usted quiera.

El Madrid olímpico, Izquierda Unida lo apoyó, el grupo municipal, yo no lo habría apoyado, no tengo ningún problema en disentir. En todo caso, lo que estamos criticando es una mala gestión de eso. Se ha gestionado malamente, y yo creo que desde luego no se iba preparado para ganar, pero no deja de ser una opinión.

La gestión de viviendas, Ofelia Nieto, serenidad. Sí, somos serenos, si no dudamos que sea una decisión judicial pero es que alguien inició un procedimiento, y la justicia que se aplica en torno a un procedimiento y a unas normas que no siempre son legítimas, no se cómo llamarlo, son legales, por supuesto, no siempre son legítimas, no siempre deberían haberse producido. Por eso incluso hasta ustedes abusan, usan y abusan del indulto porque podría usarse y así se justifica en aquellos casos que la justicia dictamine una cosa pero, sin embargo, no parece que sea lo sensato.

La Plaza de Antonio Machado. Por favor, que se metan en Google Maps y la busquen. No digo más, es muy sencillo, se mete uno y la busca y le sale la calle Antonio Machado, que la conocemos todos, y le saldrá Valdemoro y otras tantas más, pero ninguna de Madrid, pero bueno, seguimos hablando de lo mismo.

Lo de los votantes suyos, yo he dicho textualmente que muchos de sus votantes no les votarían hoy y esto es una obviedad. La encuesta es un instrumento, y, además, no hace más que decir que cada vez que se hace una encuesta cambian las cosas. Creo que está usando el principio de incertidumbre un poco mal. Todos sabemos y ustedes también que es un hecho. A nosotros nos ha pasado y nos puede pasar, esto es un hecho y ustedes hoy no responden a ese resultado electoral.

El Concejal Presidente advirtió que el Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda-Los Verdes Unida había consumido el tiempo de intervención y señaló que podía continuar.

El Sr. Fernández contestó:

Se lo agradezco, pero son cosas que no tienen que ver con el Distrito.

Me falta el tiempo siete, ocho y nueve, pero vamos, me parece que no es relevante, es responder al pim pam pum este que no se a dónde nos lleva.

El Concejal Presidente le animó a seguir.

El Sr. Fernández contestó:

No, se lo agradezco. Parece que nada de lo que proponemos les puede ayudar.

El Concejal Presidente manifestó:

Yo no sé si ha hablado del Distrito o no, a mí me parece que no pero tiene 20 minutos para hablar, no seré yo el culpable.

A continuación dio la palabra al portavoz del Grupo Municipal Socialista.

El Sr. González Tejedor indicó:

Primero de todo, en ningún momento ha sido mi intención negarle su legitimidad obtenida en los resultados electorales del año 2011, faltaría más. Ustedes tienen una mayoría y tienen que gobernar hasta el año 2015, lo que sí he mencionado es que hay un nivel de crítica en el movimiento social del Distrito hacia su gestión y hacia su falta de participación ciudadana. Creo que eso también es evidente.

Dice usted que no hay datos para demostrar la desigualdad en el Distrito, hombre, hay muchísimos datos que se pueden utilizar, renta per cápita, nivel de desempleo, esperanza de vida, etc.. Yo, evidentemente, no le estoy adjudicando a usted la responsabilidad de todos esos datos. Lo que sí le digo es que usted no hace absolutamente nada para ayudar a que esa desigualdad disminuya.

Como en muchísimas ocasiones, ha evitado contestar a muchas de las cosas que se le han planteado en el tema de la participación ciudadana que dice usted que es lo mismo que decimos siempre, y lo vamos a seguir diciendo Sr. Concejal Presidente, lo vamos a seguir diciendo. Yo creo que aferrarse a la versión oficial de por qué se puso el Pleno a las 14 horas es no mirar la realidad de estos Plenos todos los meses, de la participación de una, dos personas como mucho y cómo esa participación de los vecinos ha descendido desde que se puso este horario, yo creo que es una cosa absolutamente evidente. Tampoco ha querido contestar al éxito, entre comillas, de los Consejos Territoriales y de la participación de las asociaciones en los Consejos Territoriales. Tampoco ha hablado de por qué no se convocó durante 2 años el Consejo de Seguridad..., ni tampoco de este Pleno extraordinario en el que estamos hoy que tuvo usted que cambiarlo de fecha porque sabía que no cumplía.

Podemos seguir hablando del tema del Infante Don Juan, de cómo de lo que era el proyecto inicial y en qué ha quedado. No ha contestado tampoco al tema de los grafitis, me ha asignado algo sobre una biblioteca que por más que miro creo que no he dicho absolutamente nada de una biblioteca en mi intervención. Supongo que estaría pensando en alguna otra cosa. Le traeremos el ejemplo de ese vecino del que hablábamos. Lo único que se ha contestado claramente y esperemos que así sea, es el tema de las piscinas y no ha dicho absolutamente nada respecto al estado de algunas partes del Distrito. El ejemplo de, y se lo vuelvo a recordar, de la calle Aniceto Marinas, que lo hemos traído aquí en varias ocasiones nosotros, los vecinos, otros grupos, lleno de agujeros en un estado absolutamente lamentables y usted no ha hecho absolutamente nada al respecto de esa zona del Distrito. De esa y de otras muchas zonas.

Terminando ya, en el tema de la Plaza de España usted dice que hace lo contrario de lo que le gustaría. Bueno, pero eso no nos dice absolutamente nada, lo que sí ha sido claro es que en esas ferias de artesanía ha habido chiringuitos que lo que ponían era comida con una parrilla, que creo que de artesanía no tiene absolutamente nada.

Y, finalmente, de verdad, no nos siga dando lecciones de déficit, de deuda, etc., siendo parte de un Ayuntamiento totalmente intervenido como es este.

El Concejal Presidente manifestó:

Vamos a ver, el representante del Grupo UPyD, estoy de acuerdo con usted. Ayer había datos, hizo un reportaje magnífico Televisión Española, dijo que se había incrementado el turismo creo que ha sido en un 10% en los primeros seis meses. Estamos en 28 millones de turistas, principalmente Cataluña, Baleares y Canarias y también Madrid. El Ministro decía que el turismo en Madrid o en otras partes de España, no solamente es un turismo de sol y playa sino también cultural y de negocio, y hay que intentar además que venga tanta gente que dejan tanto dinero como se dejan en otras partes.

El tema de los desahucios, bueno pero si es que todo lo que pasa en Moncloa yo no puedo ser ajeno pero otra cosa es que yo tenga alguna competencia en la mayoría de las cosas que pasan en Moncloa, porque el estado español se distribuye de esa manera y la mayoría de las competencias están residenciadas en lo local, en lo que afecte a Madrid, que no es aquí, pero que afectan al 6% de dinero que pagan los madrileños, el 35% en la Comunidad Autónoma y el 60% restante al gobierno de España.

Luego, las valoraciones, si he entendido bien Sr. Caruana, las valoraciones de vivienda no se hacen aquí pero la de Servicio de Ayuda a Domicilio sí, se hacen aquí, D^a Rosario González hace las valoraciones.

Y, luego, lo de votar cada cuatro años, efectivamente, no hay otra manera. Si hubiese otra manera..., sí, hay maneras como la democracia directa en Grecia, eran otras épocas y que se podría votar prácticamente todo. Hoy en día, los sistemas que quieren inventar ahora telemáticos, si hubiera un sistema legítimo que no fuese caro y que de verdad se conociera pero de verdad, la voluntad en cada momento del ciudadano sería el ideal porque el político, y eso que quede muy claro, porque claro aquí no vamos a hacer monográficos, no debe hacer lo que él quiere, debe hacer, y luego le haré un reproche al Portavoz de Izquierda Unida, el político no puede hacer lo que él quiere porque él no es más que un representante, el que manda es el representado, el que manda es el mandante, no el mandatario, de ahí viene la palabra mandatario, el que ejecuta la orden del mandante. El representante es como en la música, no es el que canta, el que canta es otro, el que manda es el que canta, el que manda es el ciudadano y si hubiese un sistema que, antológicamente, esencialmente, nos dijese la voluntad del ciudadano en cada momento, es lo que habría que hacer independientemente de la opinión que tuviese de ese asunto el ciudadano; lo que pasa que no es tan sencillo, no es tan sencillo traducir voluntades en decisiones. Voluntades realmente sentidas por la ciudadanía.

Luego comunista, se lo digo con todo el cariño. Yo soy liberal, no sabía que era comunista, se que representa a Izquierda Unida. Yo siempre digo en broma pero en serio, que lo que nos separa a usted a mí, siendo liberal yo y usted comunista con todo el cariño se lo digo y si le ha ofendido lo retiro, pero claro lo que es evidente es que es de Izquierda Unida, no lo digo en plan peyorativo. El comunismo está permitido como partido político y usted, según ha dicho usted es comunista. Usted y yo somos iguales en el origen, libertad radical de oportunidades, lo que ocurre es que usted cree, creo, para que luego no se me enfade, el comunismo y el marxismo, que es de donde viene el comunismo, le da el mismo resultado y la misma recompensa a personas con distinto talento y con distinto resultado y con distinta eficiencia y yo creo que no, que a distinto talento y a distinta voluntad y a distinto esfuerzo hay que recompensarlo de manera distinta. Pero la legitimidad para esa diferenciación en destino es la igualdad radical de oportunidades. Y un día, hablaremos de

muchos instrumentos que deberían coadyuvar a eso y que yo como liberal no los puedo defender, pero ustedes sí deberían defender y no lo hacen. Pero es que yo también puedo leer de la historia de las ideologías políticas.

Luego le sigo llamando irresponsable, sí, es usted un irresponsable si no retira lo que dijo el otro día porque usted, aquí, está haciendo un ejemplo de fariseísmo, usted no dijo eso, usted cuando una señora, que la señora estaba nerviosa, acusó a la Policía de maltrato, usted sin encomendarse a Dios ni al Diablo acusó a la Policía de haber maltratado a las personas que entraban. Y eso, si se ha reflejado bien en el sistema de megafonía está, y mientras usted no retire eso yo seguiré diciendo que es usted un irresponsable. Es más, el tono de su intervención demuestra que de alguna manera ha rectificado, sí, usted lo que ha hecho es rectificar diciendo que usted no dijo aquello. Es una rectificación pero sí lo dijo.

Y luego dice que todo el mundo opina, claro, todo el mundo opina, ¿y usted conoce a todos?, ¿usted conoce a los 120.000? es que esto es de risa, es que esto no es serio.

El Sr. Fernández comentó:

Me falta uno.

El Concejel Presidente continuó:

Le falta uno..., usted ha hablado con todos los vecinos de Moncloa, claro que no me lo creo. Lo que le digo es que intentemos darle a esta asamblea un cierto rigor y nivel. Aparte de que usted no ha podido hablar con todos, cómo puede usted hablar de que nosotros no representamos a los que nos votaron en su día. Ustedes, que Podemos les ha superado en las últimas elecciones. Ah, les da igual. Yo tendría un poco más de vergüenza torera y no sería capaz de decirle al otro que tiene una paja cuando yo tengo la viga en mi ojo. Los que tienen un lío gordo son ustedes con Podemos, no nosotros. Nuestros votantes en las europeas, en todo caso se queda en casa y son recuperables. Nos están castigando, pero no nos han sido infieles, a ustedes les han sido infieles con nocturnidad y alevosía. Se han ido a un hotel de París y se han acostado con otra o con otro, para que no haya discriminación sexista.

Luego dice qué parte de la deuda es legítima en el origen, vamos a ver, yo no quiero entrar y si ustedes siguen sin saber esto de la deuda buena y deuda mala es que se están cargando el sistema, o sea, ustedes qué quieren para España a nivel civil lo que yo luego traslado como una metáfora o una comparación a nivel político, ustedes quieren que en España no haya un sistema de hipotecas y que un joven de 25 años que se ha ganado un crédito ante un banco y se endeuda, en vez de darle la posibilidad de pagarla en 30 años la hipoteca pero disfrutarla desde el primer día, tengan que hacer como los argentinos que después de que no devolvieron la deuda..., es que me viene muy bien el ejemplo en los dos sentidos, quieren que como en Argentina o uno ahorra los 400.000 ó 250.000 ó 80.000, la casa que quiera comprar uno. En Argentina no le dan a nadie una casa si no va con el dinero por delante, ¿no le parece mejor un sistema que permite a un joven que quiere hacer su vida, que vaya a un banco, se endeude...? Mire, el sistema bancario está para dos cosas, para financiar los inmovilizados que se amortizan durante muchos años porque su vida útil es de muchos años o para financiar lo que se llama el periodo de maduración de las existencias, el periodo de maduración de una empresa. Desde que una empresa invierte un euro hasta que lo recibe de los clientes, que es mucho tiempo, puede ser hasta 180 días. Para eso están los bancos. Pues la M-30 es lo mismo, ¿cómo me dice usted que no hay deudas buenas y deudas malas? Vuelvo a decirle, ¿es lo mismo endeudarse para dar una

fiesta que endeudarse para pagar el colegio de un hijo? Yo es que creo que no es muy complicado. ¿O es lo mismo endeudarse para pagar un viaje a los directivos de una empresa a Grecia por los resultados obtenidos que endeudarse para comprar una máquina de cinco colores que va a generar empleo? Creo que no es muy complicado, no hace falta ser mi muy admirador Keynes para entenderlo.

Luego, tiene usted razón, en lo de Telefónica, y cuando la tiene se la doy. No tiene razón si hacía crítica al colegio porque está dado por Medio Ambiente y por la Policía con informes positivos pero, Telefónica está utilizando de una manera que no es la correcta ese parking y por eso tiene abierto un expediente sancionador.

Y, luego, finalmente claro, usted dice que no apoyó las olimpiadas, pero es que usted no habla aquí en función de su opinión, que para mí merece mucho respeto y se lo digo honestamente, pero usted está aquí no porque usted sea muy inteligente que lo es, está aquí representando a Izquierda Unida, sino no estaría aquí. Por tanto, usted no puede decir lo que opina sino que su voz aquí vale en función de lo que opine Izquierda Unida, no de lo que opine usted porque entonces vamos a escucharle a una conferencia, pero le escuchamos fuera de aquí.

Luego, la expropiación y el indulto, mire, no sé que tiene que ver las churras con las merinas. Es que en los dos casos tiene que haber un informe judicial, se le ha olvidado decirlo. El derecho de gracia es un derecho del siglo XIX que está registrado, tasado para una serie de cosas y requiere...,

Sí, a alguno le molesta que hagamos un poco de antecedentes y bagaje y al día siguiente vienen con lo mismo y no se enteran. Alguno debería pasarse antes por algún sitio para hacer algunas preguntas con algo más de sentido. Y si no quieren que yo les diga el porqué de las cosas, pues no las pregunten.

Luego, Antonio Machado. Pero yo a quién tengo que hacer caso, al Archivo del Ayuntamiento de Madrid o al Google Maps. No crea todo lo que dicen en Google. Yo tengo que hacer caso a lo que me diga el Archivo del Ayuntamiento de Madrid, y Antonio Machado es la calle y la plaza que la acompaña detrás. Y luego dice que muchos de sus votantes no me votarían, es que claro, muchos no me votarían ¿y a ustedes sí?, ¿o al compañero de Podemos?

El Partido Socialista, legitimidad, otra vez, legitimidad en este caso para confirmar que sí que somos legítimos.

Luego, me dice el clamor, el clamor de hace cuatro años les pillaba que sí, pero se equivocaron y ahora sí el clamor es bueno. Me está diciendo que hay un clamor contra este Concejal, y yo le digo..., o no se acuerda de las intervenciones del Sr. Santín hace cuatro años ahora. Pero es que va a ser lo mismo..., no sé si yo estaré aquí o no pero solamente para recordarle, ese clamor es un clamor que usted lo va a ver reflejado en votos, ya me gustaría a mí tener la oportunidad de presentarme para que sí que se notase el clamor o a favor o en contra, pero es que luego, ¿sabe usted lo que me diría? que no es por la gestión que se ha hecho en Moncloa sino que a pesar de la gestión que se ha hecho en Moncloa está la excelencia del candidato del Partido Popular y por eso lo han votado. Pero no tenga tanta prisa, lo verá en unos días. Por cierto, ¿no le parecen suficientes los resultados? Porque claro, qué pasa, que cuando la gente va a votar, me hace mucha gracia, ustedes critican los resultados en las generales, en las europeas..., el mismo cuerpo electoral solo que para una elección distinta ha ido a votar hace apenas dos meses y ahora hace dos

años, sabe usted los resultados, ustedes, en el infierno de Dante, ¿sabe lo que es el infierno de Dante?. Ni en el purgatorio, en el infierno de Dante y nosotros resistiendo y Moncloa resistiendo mucho mejor que otros Distritos. Eso tampoco le vale, pero usted nota un clamor que se va a traducir en votos. ¿Sabe lo que le pasa? Y ya la realidad le ha dicho muchas veces que hay un lapso desde que se dice una cosa hasta que se demuestra pasan unos meses, y eso es con lo que juega mucha gente. Yo no, yo intento ser serio y, por lo tanto, ser prudente porque a mí se me caería la cara de vergüenza que me recordasen cosas que he dicho aunque sea 10 años después si las he dicho sin ninguna base científica.

Y, luego, dice usted horarios. Pero mire, es que los horarios son en todos los Distritos de Madrid, es que son todos los Distritos. Bueno, hay algunos horarios que no se yo si los pusiera aquí. Hay algunos Distritos que ponen el Pleno a las 9 de la mañana, es que eso existe.

No sé qué quiere decir del Infante Don Juan, un auténtica joya..., y el ejemplo del vecino pues tráigamelo, por favor, es imposible que exista, pero errores puede haber incluso en este Distrito.

Luego, la comida con parrilla. Vamos a ver, siete años a una media de 6 ó 7 en torno a 50 alquileres de la Plaza de España. Yo recuerdo que al embajador de México, con su enfado, le negamos no la parrilla sino que diese comida, que una persona haya dado comidas es sin nuestro permiso. Es como si me dice usted que yo santifico la doble fila porque ha visto usted un coche en doble fila. Que se haya producido la doble fila no significa que yo la permita. Me puede traer ese señor que dice que se le ha discriminado de una manera subsidiaria en relación a un vecino de otro Distrito. Si alguna vez algún usuario de la Plaza de España se ha excedido en lo que la licencia le otorgaba pues ya es tarde para demandárselo pero se hubiese puesto una sanción. Nosotros no permitimos que haya nadie que manipule comida ni que la haga en la Plaza de España. Y, finalmente, mire, las lecciones. Es que hay algunos sitios donde hay que venir ya aprendido.

A continuación dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Popular.

El Sr. Pampliega señaló:

Voy a ser muy breve, más bien soy crítico pero creo que el Concejal Presidente ha respondido bastante bien a todas las inquietudes presentadas aún cuando la mayoría de ellas no se correspondían a la naturaleza de este debate que era el estado del Distrito y se han referido a asuntos externos. Sí me gustaría introducir tres cosas a modo de pinceladas para que vean que he estado atento y he estado tomando nota de todo lo que decían.

He echado en falta algo que se ha mencionado muy de pasada, sólo para dar una cifra que encima era una cifra bastante buena que es el principal problema de este país ahora mismo que es el paro, como ustedes han dicho, muy poco.

El Portavoz de UPyD hablaba de políticas de juventud, yo creo que la mejor política de juventud es, precisamente, en vez de eso que han hecho tanta incidencia que son las subvenciones y las ayudas sociales, una política destinada a dotar a los ciudadanos de la posibilidad de ser ellos mismos los que tengan la capacidad de desarrollar sino necesitan ayudas sociales, que son las políticas activas destinadas a crear empleo y que son las que han caracterizado este último año al Ayuntamiento de Madrid. La Alcaldesa, en su intervención del Estado de la Ciudad desglosó todas ellas, las reducciones de impuestos, la reducción de tasas municipales que redundan en permitir que haya más dinero en el bolsillo

de los ciudadanos y, a la vez, favorecer a los emprendedores con la reducción de determinados impuestos, favorecer a las empresas que crean nuevos puestos de trabajo. Yo creo que esas son políticas de juventud también porque van destinadas a la creación de empleo y permitir el emprendimiento que es la única forma de salir de esta crisis.

Al Portavoz de Izquierda Unida me gustaría reclamarle, lo hago todos los Plenos y ahora no puede contestarme pero lo hará en el próximo, un poco de coherencia porque por una parte habla de deuda legítima e ilegítima, hace falta saber en qué se diferencia en esa diferenciación. La deuda es deuda, se paga o no se paga pero no hay legitimidad o ilegitimidad de algo, es por lo que tú te has endeudado, es decir, la deuda es deuda, se paga o no se paga. Puede decir que no quiere que se pague, pero que no es legítima o ilegítima. Y, luego, sus incoherencias porque usted dice una cosa un día, otro día otra pero lo que es peor, cuando usted tiene la oportunidad de gobernar, allí donde lo hacen, que parece ser que es en pocos sitios, hacen lo contrario de lo que usted está diciendo aquí.

Usted dice que hay que remunicipalizar los servicios y cuando usted gobierna, póngase el caso de Izquierda Unida en Rivas-Vaciamadrid, lo que hacen es privatizar servicios. O hablan de la privatización de la sanidad en la Comunidad de Madrid donde no hay ningún proceso de privatización de la sanidad, y ustedes donde gobiernan en coalición, léase Andalucía, tienen un tercio de los hospitales con gestión privada. Ahí no les veo protestar ni veo manifestaciones en contra de la privatización de la sanidad que ustedes votan, apoyan y mantienen. Les pido un poco de coherencia porque al final los ciudadanos, lo que pasa es que no les creen, no les creen porque dicen un día una cosa al día siguiente la contraria y el siguiente la contraria a las dos anteriores.

Hablando de la participación, no creo que a la democracia haya que ponerle adjetivos, la democracia existe o no existe. En España tenemos democracia, en otros países no, a usted ya se lo he reclamado en otros Plenos a lo mejor el modelo que quiere implantar es el modelo castrista o el venezolano. Considerará que eso es una democracia mucho más participativa donde directamente sólo puede existir un partido y donde directamente no pueda haber discrepancia política. A lo mejor ése es el modelo que quiere Izquierda Unida implantar porque lo considera mucho más participativo, donde se agrade a los estudiantes. No le he oído nunca una manifestación condenando las agresiones del régimen venezolano contra los estudiantes que se manifiestan para pedir más democracia y más participación. Y habla de que aquí no hay participación cuando hemos visto que ha habido incluso iniciativas de las asociaciones y de los vecinos que se han considerado, que unas se han aprobado y otras no porque nadie tiene la verdad absoluta ni la razón absoluta. Y hablan de que no existe, de qué se quejan, se quejan de que existe poca representación en el Consejo Territorial o poca asistencia de los vecinos. Es que resulta que no podemos obligar a nadie a que venga y participe, ya se, en su ideología va más lo de obligar a la gente a hacer determinadas cosas les guste o no. Nosotros ponemos los medios y pueden hacerlo o no.

En cualquier caso, reconocer alguna de las cosas que no se han hecho tampoco como por ejemplo la inversión prevista para la ciudad de seguridad que se va a hacer en la Casa de Campo, una inversión de 15 millones de euros y que tendrá un ahorro de más de 4.4 millones de euros anuales y que se va a hacer en este Distrito. La puesta en marcha del servicio de Bicimadrid. Han hablado de movilidad, han hablado de turismo. Bueno, no sé si también les parece negativo la puesta en marcha de un servicio municipal de alquiler de bicicletas eléctricas con más de 1.500 bicicletas y la puesta en marcha de más de 70 kilómetros de cicocalles y ciclocarriles que redundan en esa movilidad sostenible.

Y, respecto a la estación de Príncipe Pío, la aprobación del plan especial para fomentar la actividad económica y recuperar el uso de ese edificio con fines terciarios, todo esto está publicado en la prensa, está accesible a todos para que no diga que son planes oscuros que no publicitamos y que los vecinos no tienen conocimiento de ello.

En cualquier caso, reconocer la gran gestión que se ha hecho desde el Ayuntamiento de Madrid, que ha sido capaz, a pesar de la reducción de ingresos, la reducción de la actividad económica que no fue causada por el Ayuntamiento de Madrid, ha conseguido recaudando menos mantener los servicios sociales básicos, además de reducir la deuda porque se ha reducido en más de 1.000 millones de euros y cuando termine este año se habrá reducido en más de 3.000 millones de euros. No se si lo considera positivo o negativo, supongo que positivo porque se ha quejado de la deuda del Ayuntamiento de Madrid y reconocer que a pesar de eso se han mantenido los servicios y se está recuperando la inversión gracias a que la austeridad ha permitido el remanente que se va a invertir en mejoras para la ciudad en los próximos meses.

El Concejal Presidente levantó la sesión a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos y deseó felices vacaciones a todos.

-----oo0oo-----